

60 años

Construyendo realidades
con sentido humano



fondo
de Beneficio Común de
los Empleados del SENA

INFORME DE GESTIÓN
2018



**BALANCE SOCIAL Y FINANCIERO
FONDO DE BENEFICIO COMÚN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA
2018**

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA agradece a las personas que se prestaron para ser fotografiados durante las actividades programadas y ejecutas por la entidad a lo largo del año 2018, así mismo por permitir que estas imágenes fueran usadas para apoyar la gestión comunicacional. El FBC se reserva el derecho de autor, por lo cual queda prohibida la reproducción masiva o copia ilegal de este contenido.

CUERPO DIRECTIVO

PERÍODO 2017-2019

JUNTA DIRECTIVA

Luis Fernando Tabares Mendoza	Presidente
Hernán de Jesús Moncada Gómez	Vicepresidente
Luz Dary López Cardona	Secretaria
Luis Gonzalo Muñoz Restrepo	Vocal
Wilson Castro Gil	Vocal

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Ismael Ángel Alzate Ruiz	Presidente
Sergio Miranda Blanquicett	Vicepresidente
Carlos Orlando Bonnett Buitrago	Secretario

COMITÉ DE APELACIONES

Hernán Felipe Rodríguez Velandia
Jesús Garzón Romero
Nelson Enrique Vélez Cantillo

REVISORÍA FISCAL

ABAKO'S S.A.

GERENTE

Claudia Yineth Vásquez Buitrago

EQUIPO HUMANO

Claudia Yineth Vásquez Buitrago	Gerente
María Teresa Toro Ramírez	Directora Financiera
Miriam del Socorro Bedoya Correa	Directora Operativa
Liliana María Cadavid Vanegas	Directora Administrativa
Sindy Yulieth Ríos Grisales	Directora de Riesgos
Daniel Santiago Correa López	Comunicador
Yuliana Alarcón López	Tesorera
Yeraldin Tabares Gómez	Auxiliar Contable
Claudia Patricia Gómez Moncada	Auxiliar de Cartera
Sandra Catalina Restrepo Bolívar	Auxiliar de Cartera
Carlos Andrés Paniagua Altamiranda	Auxiliar de Operaciones
Jhoan Esteban Cano Torres	Auxiliar de Operaciones
Edith Janeth Moreno Castañeda	Auxiliar de Créditos
Erika Patricia Muñoz Cano	Auxiliar de Créditos
Laura Alejandra Amaya Patiño	Auxiliar de Servicios
Eliana Yulieth Durán Guerrero	Asesora Comercial
Paula Andrea Córdoba Castaño	Asesora Comercial
Yolanda Archila González	Asesora Comercial
Caren Vaca Coy	Asesora Comercial
Ingrid Nathalia Ramírez Casallas	Asesora Comercial
Tatiana Andrea Hernández García	Asesora Comercial
Leicy Silena Idarraga Fernandez	Asesora Comercial
Johana Delgado Cortés	Asesora Comercial
Diana Sofía Mena Hernández	Asesora Comercial
Virna Andrea Barros Ariza	Asesora Comercial
Mere Caamaño Fonseca	Asesora Comercial
Sandra Isabel Carvajal Manrique	Asesora Comercial
Diana Yeimy Casallas Ruiz	Asesora Comercial
Cristhian Eduardo Barbosa Orrego	Asesor Comercial
Aleyda Cubides Albreo	Auxiliar Administrativa
Jenie Consuelo Osorio García	Servicios Generales
Yenny Alexandra Arismendy Muñoz	Aprendiz Comercial

COMITÉS DE APOYO

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Hernán de Jesús Moncada Gómez
Ulfa Nelly Angulo Caicedo
Edgar Mosquera Gómez

COMITÉ DE RIESGO Y LIQUIDEZ

Luis Fernando Tabares Mendoza
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Elkin Molina Alzate
María Teresa Toro Ramírez
Yeraldin Tabares Gómez

COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Elkin Molina Alzate
Luis Fernando Tabares Mendoza
José León Moreno Pérez

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Luz Dary López Cardona
Edilberto Junco Moreno
Yolanda Archila González

COMITÉ DE AHORRO Y CRÉDITO

Wilson Castro Gil
José León Moreno Pérez
Miriam del Socorro Bedoya Correa

COMITÉ DE TI (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN)

Wilson Castro Gil
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Sindy Yulieth Ríos Grisales

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Luis Gonzalo Muñoz Restrepo
Tatiana Andrea Hernández García
Antonio Nicolás Alviar Cifuentes

COMITÉ SIAR

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Sindy Yulieth Ríos Grisales
Liliana María Cadavid Vanegas

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN MACROECONÓMICA.....	9
2.	ECONOMÍA COLOMBIANA	10
3.	PERSPECTIVA PARA EL 2019.....	12
4.	EMPLEO.....	13
5.	SECTOR SOLIDARIO	14
5.1.	Participación del sector fondista en el sector de la economía solidaria a junio de 2018.....	14
5.2.	Ranking Fondos de Empleados en Colombia.....	15
	INFORME DE GESTIÓN 2018	21
6.	PRESENTACIÓN	22
7.	BASE SOCIAL.....	22
8.	BIENESTAR SOCIAL	27
8.1.	Educación.....	27
8.2.	Solidaridad.....	29
8.3.	Recreación y cultura	32
8.4.	Fidelización.....	36
9.	PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	37
9.1.	Activos	38
9.2.	Pasivos	39
9.3.	Patrimonio (Aportes Sociales-Reservas).....	40
9.4.	Estado de Resultados Integral.....	40
9.5.	Rentabilidad en la intermediación del Ahorro, los Aportes, Crédito y Bienestar	41
10.	GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	41
11.	ASPECTOS LEGALES.....	43
11.1.	Nivel de Supervisión	43
11.2.	Administración y Gestión del Riesgo de Liquidez	43
11.3.	Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR	44
11.4.	Seguridad Social.....	44
11.5.	Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control.....	44
11.6.	Decreto 344 del 2017	44
11.7.	Decreto 962 de 2018	46
11.8.	Ley 1902 de 2018.....	47
11.9.	Convocatoria 436 de 2017 de la Comisión Nacional del Servicio Civil	47
12.	INFORMES Y CERTIFICACIONES.....	48
12.1.	Comité de Control Social	49
12.2.	Comité de Apelaciones.....	51
12.3.	Revisoría Fiscal	52
12.4.	Certificación de la Representante Legal y la Contadora.....	57
12.5.	Aprobación del Informe.....	58
13.	ESTADOS FINANCIEROS 2018	59

13.1.	Notas a los Estados Financieros	68
14.	CREACIÓN DE VALOR EN UN FONDO DE EMPLEADOS.....	92
15.	PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2018.....	96

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

Durante el 2018 la economía estadounidense mostró cifras positivas de actividad económica. El crecimiento del PIB promedió 2,8% en los primeros tres trimestres y estuvo por encima del potencial estimado por la Reserva Federal, de 1,8%. La tasa de desempleo se ubicó en niveles históricamente bajos y los salarios alcanzaron niveles máximos desde 2009. Para el 2019 se espera que la actividad económica continúe con un buen ritmo de crecimiento, pero menor al de este año, normalizándose en niveles más cercanos al crecimiento potencial.

Sin embargo, la buena dinámica económica generó presiones inflacionarias y esto llevó a que la Reserva Federal acelerara el proceso de normalización de su política monetaria, incrementando las tasas de interés antes de lo previsto. De acuerdo con las expectativas de los miembros del Comité de la FED, la tasa de interés cerró 2018 en un rango entre 2,25% y 2,50%, mientras que en enero se ubicaba entre 1,25% y 1,50%. Para el próximo año aumentaría a un rango de entre 3,00% y 3,25%.

Las expectativas sobre la rápida normalización de la política monetaria y un crecimiento económico en Estados Unidos por encima de su nivel potencial tienen efectos en Colombia por dos canales, el financiero y el real, que además actúan en direcciones opuestas. Por el lado del canal financiero, mayores tasas de interés de la FED implican mayores tasas de los bonos del tesoro americano, lo cual hace menos atractivo el ingreso de capitales hacia las economías emergentes como Colombia. Esto debido a que las inversiones de menor riesgo (bonos del tesoro) se vuelven más rentables.

Un eventual menor ingreso de capitales extranjeros hacia Colombia se vería traducido en un deterioro en el precio de los activos financieros locales, incluyendo una depreciación de nuestra moneda, que en parte ya viene siendo descontada por el mercado. Por el lado del canal real, al ser Estados Unidos el principal socio comercial del país, un mayor crecimiento de su economía tiene efectos positivos sobre las exportaciones a ese mercado, al tiempo que una eventual mayor depreciación del peso, producto de las presiones mencionadas antes, contribuye a que las exportaciones sean relativamente más competitivas.

En medio de este contexto internacional, la economía colombiana ha comenzado una recuperación gradual. Después del impacto negativo de la caída del precio del petróleo en 2014, tocó fondo en 2017 con un crecimiento de 1,8% y durante lo corrido de 2018 ha evidenciado el comienzo de su recuperación. Para el 2019 se espera que el PIB continúe acelerándose, alcanzando un crecimiento cercano a 3,3%.

En esta medida, la economía colombiana estaría normalizando su dinámica, al acercarse al ritmo de crecimiento potencial de 3,5% estimado por el Comité Consultivo de la Regla Fiscal. Sin embargo, este nivel de crecimiento resulta bajo, comparado con lo observado entre 2006 y 2014 cuando la economía creció en promedio 4,8%. Alcanzar niveles de crecimiento superiores requiere adelantar esfuerzos en diferentes frentes para superar los retos en materia de productividad que limitan un mayor crecimiento potencial de la economía colombiana.

Relativo a países avanzados, e incluso con los pares de la región, la productividad de Colombia se

mantiene rezagada. Diferentes investigaciones evidencian que el tamaño de las empresas manufactureras, que en su gran mayoría son pequeñas y medianas y en donde los niveles de informalidad son altos, está asociado a bajos niveles de productividad, que a su vez limitan las posibilidades de crecer. Además, la evidencia sugiere que la baja integración de las empresas a las cadenas globales de valor es otro problema que explica los bajos niveles de productividad en el país.

Esto es consistente con las diferencias regionales en competitividad exportadora, que a su vez

responden al bajo grado de conectividad entre los centros urbanos, rurales y los puertos. Por lo tanto, para que el nuevo “normal” de la economía sea mucho mejor, es necesario continuar avanzando en la implementación de políticas que permitan un mayor desarrollo productivo, que diversifiquen la canasta exportadora, que reduzcan el rezago en materia de infraestructura vial para mejorar la conectividad entre zonas rurales, principales centros urbanos y los puertos, y, finalmente, que permitan acelerar la reducción en la informalidad empresarial y laboral¹.

2. ECONOMÍA COLOMBIANA

Después de un panorama agrícolamente dulce por un cierre de año que nos dejó la Ley de Financiamiento ampliamente debatida, debilitada pero aprobada, el año pasado la economía logró mantenerse dinámica y ligeramente sobresaliente en su desempeño. ¿Qué podemos esperar en 2019?

Luego de un crecimiento que no llegó ni al 2% en el 2017, muchos esperaban que en el 2018 se lograra visualizar un mayor dinamismo, con tendencia al alza, en materia económica.

No podía saberse a ciencia exacta lo que pasaría, dado el período de elecciones presidenciales que se disputaba durante el primer semestre del año. No obstante, varios expertos se atrevieron a brindar diversas especulaciones del rumbo que tomaría nuestro panorama social y económico dependiendo de quién saliera ganador.

Por cortesía, en parte, de esta gran incertidumbre, el apretón de bolsillos que se vio en 2017 fue lo

suficientemente duro como para afectar las tendencias de consumo y la confianza de los consumidores. Toda una antesala que recibió el 2018 y que afectó, durante el primer semestre, sectores como la construcción, la minería y la industria.

Sin embargo, respecto a 2017, el resultado anual de 2018 mostró señales de recuperación, aunque con impulsos frágiles. Por ahora, el Ministerio de Hacienda ha estimado que el crecimiento económico del año 2018 podría ubicarse en un 2,7%, gracias al buen comportamiento que experimentó la producción industrial y la demanda interna. El dato definitivo será revelado por el DANE en los siguientes días. Por su parte, el Banco de la República espera una variación del 2,6%. Cifra cercana a la estimación del Gobierno Nacional.

Y aunque hay otras entidades que son más pesimistas, proyectando un crecimiento de 2,5%, sería indudable que representaría un mejor

¹ Tomado de la Revista Dinero. Dirección web <https://www.dinero.com/edicion->

[impres/opinion/articulo/2019-normalizacion-economica-con-retos-por-luis-mejia/265274](https://www.dinero.com/edicion-impres/opinion/articulo/2019-normalizacion-economica-con-retos-por-luis-mejia/265274)

comportamiento del PIB respecto al año anterior que registró 1,7%. De hecho, en los preliminares trimestrales del DANE se observa una tendencia al alza, trimestre por trimestre, respecto a 2017.

Lo preocupante, es que uno de los sectores que parecían más prometedores se mantuvo en una tendencia volátil. Durante el primer semestre de 2018 la construcción llegó a decrecer más del 7% por caída en la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, y la construcción de carreteras y vías ferroviarias. Ello desembocó que las obras de ingeniería civil se vinieran al suelo. Lo sorprendente es que para el tercer trimestre logró repuntar al 4,1% dejando a la deriva proyecciones estables para el sector.

Y aunque este y otros sectores ya se encuentran en número verdes, el estancamiento del sector agrícola es preocupante cuando de cultivos se trata, y la caída de precios en productos como el café. Si no se le brinda rentabilidad al sector, se aumentará la dependencia de apoyos directos gubernamentales. Y, como es de esperarse, el presupuesto no da para tanto como para evitar una crisis.

La amenaza de una desaceleración en el contexto internacional y la corrección a la baja en el precio del petróleo, que afecta al sector minero energético y las cuentas fiscales del país, se encuentran entre los desafíos que debe superar la economía nacional. Un aspecto favorable para el ajuste externo del país es que el déficit de cuenta corriente se corrigió en 3,1 puntos porcentuales del PIB entre 2015 y 2017, lo cual ha permitido reducir la vulnerabilidad externa, gracias a un mayor dinamismo del sector exportador, que creció 19,2% en 2017.

3,2% es el crecimiento de la producción de la industria entre enero y octubre de 2018 frente al

mismo período de 2017, las ventas reales aumentaron 3,5% y el personal ocupado cayó 1,5%. De acuerdo con los datos del DANE, de las 39 actividades industriales analizadas, 30 registraron variaciones positivas en su producción real y sumaron 3,7 puntos porcentuales en la variación año corrido. “El crecimiento acumulado nos hace pensar que hay una fuente importante de crecimiento para el PIB nacional”, dijo el mincomercio José Manuel Restrepo.

5,5% es la cifra del incremento de las ventas del comercio minorista en Colombia entre enero y octubre de 2018, frente al mismo período del año anterior. De los 16 grupos de mercancía que analiza el DANE, 14 registraron variaciones positivas en sus ventas reales sumando 5,9 puntos porcentuales en el comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,4 puntos porcentuales. Las ventas reales del comercio minorista crecieron en las cinco ciudades estudiadas en los diez primeros meses del año. Las mayores variaciones positivas en cuanto a ventas en lo que va del año se presentaron en Medellín con 4,2% y Barranquilla con 3,9%.

14% aumentaron las exportaciones de Colombia entre enero y octubre 2018 en comparación con el mismo período del año pasado. Las ventas externas del país sumaron USD35.105,6 millones FOB (Free on Board). Las exportaciones del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de USD20.720,5 millones FOB y aumentaron 23,8% frente al mismo período de 2017. Las exportaciones de bienes no minero energéticos, es decir de productos agropecuarios, agroindustriales e industriales, crecieron 3,8% en los 10 primeros meses del año, frente a igual período del año pasado. De exportar USD12.479 millones entre enero y octubre del 2017, se pasó a USD12.952 millones.

10,7% es la variación de las importaciones del país, de acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN entre enero y octubre de 2018, estas sumaron USD42.571,9 millones con relación al período de 2017. Mientras las compras del grupo de manufacturas fueron de USD33.173,1 millones CIF (costo, seguro y flete): y aumentaron 12,8%, las del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de USD3.582,2 millones CIF y presentaron una reducción de 4,6%. Los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron China (21,1%), Estados Unidos (5,8%) y Brasil (24,6%).

3,7% cayeron las licencias de construcción en el país en los diez primeros meses del año. Pasaron de 19.099.429 metros cuadrados aprobados entre enero y octubre de 2017 a 18.384.167 millones de metros cuadrados en el mismo período de este año. Según las cifras publicadas por el DANE, el área aprobada disminuyó 5,9% para vivienda, mientras que aumentó 3,3% para destinos no habitacionales. En el período analizado, Antioquia, Meta y Bogotá tuvieron la mayor contribución a la disminución del área aprobada, al restar 3,5 puntos porcentuales a la variación. Por su parte, Cundinamarca y Atlántico sumaron 2,8 puntos porcentuales a la variación año corrido, con crecimientos del 11,9% y 27,7%, respectivamente.²

3. PERSPECTIVA PARA EL 2019

¿Qué nos depara ahora el 2019? La gran preocupación del colombiano promedio viene siendo la tan comentada Ley de Financiamiento que ya está avalada. De otra parte, ante un aumento del 6% en el salario para este año - considerado por algunos como deficitario y para otros como excesivo con riesgos inflacionarios - muchos predicen en que tendrán que consumir menos porque su salario no da para sostener los aumentos en otros bienes y servicios que crecen en su costo por encima de la inflación.

Lo más preocupante puede llegar a ser las acciones que se tomen sobre el rumbo alcista en las tasas de interés, para contrarrestar el efecto inflacionario que algunos expertos especulan. Algunos no parecen tener en cuenta la disminución del consumo que se avecina por la ampliación de la base de tributación,

comprometiendo incluso la movilidad social hacia una mayor clase media.

Por otra parte, se prevé que dicha Ley sea beneficiosa para nuestro tejido empresarial al disminuir su carga tributaria, con la creación del nuevo impuesto unificado. Lo ideal es que esto incentive los emprendimientos en el país, disminuya la tasa de mortalidad empresarial y logre jalonarse la formalidad laboral en la medida en que se generen más vacantes. Sin embargo, el comportamiento empresarial puede dar giros inesperados.

Asimismo, también se especula que, dada la situación de países vecinos como Venezuela, Brasil y Argentina, nuestro país podría ser uno de los focos de inversión extranjera dada la volatilidad e inseguridad que generan dichas economías.

² Tomado de El Heraldo. Sitio web
<https://www.elheraldo.co/economia/cifras-con-las-que-cierra-la-economia-en-colombia-583239>

El aumento en el precio del dólar podrá generar un ambiente propicio para los exportadores y el turismo tomará un mejor protagonismo a nivel sectorial. Con todo esto, se prevé que para 2019 el índice de inflación se ubique en un 3,5%, siguiéndole muy de cerca un crecimiento económico que variaría en un rango del 3,1% al 3,5%.

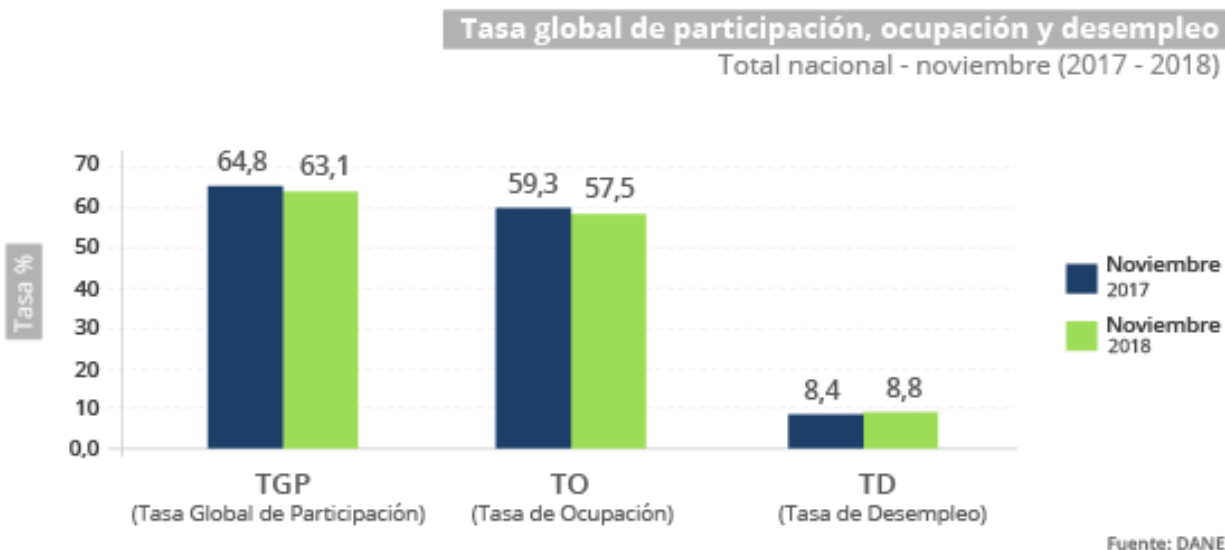
No hay duda alguna de que el 2019 es un año con diversos contrastes, en donde los flagelos más

importantes giran alrededor de los índices inflacionarios, las tasas de interés, el comportamiento del consumo y de los precios de los productos por aspectos como el Fenómeno del Niño. Será un año de grandes expectativas y de apuestas optimistas, pero con suficientes factores de riesgo que pueden conducir nuestra situación macroeconómica hacia un panorama totalmente diferente.³

4. EMPLEO

8,8% es la tasa de desempleo a nivel nacional que reporta el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), para noviembre de 2018, en el mismo mes del año anterior la tasa fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 63,1%, lo que

representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2017 (64,8%) y la tasa de ocupación fue 57,5%. En el mes analizado 22,4 millones de colombianos estaban trabajando.⁴



³ Información referenciada desde <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/cierre-del-2018-y-perspectivas-para-el-2019-por-raul-avila/265924>

⁴ Cuadro ilustrativo del DANE Colombia <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

5. SECTOR SOLIDARIO

Noticia del 5 de septiembre del 2018

Creada en el Congreso Nacional la Comisión Accidental de Cooperativismo y Economía Solidaria

Los senadores Juan Diego Gómez, del Partido Conservador, y Nicolás Pérez Vásquez, del Centro Democrático, presentaron ante el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Macías Tovar, la proposición para crear la Comisión Accidental de Cooperativismo y Economía Solidaria en el Congreso de la República.

Según Pérez Vásquez, la proposición fue aprobada por la plenaria del Senado de forma unánime. El propósito de esta Comisión es “promover un trabajo articulado entre las entidades públicas y privadas en beneficio del mismo sector y la comunidad e incentivar el crecimiento y la transformación de temas correspondientes a la implementación del cooperativismo y la economía solidaria”.

Este grupo se encargará de:

- ❖ Estudiar, analizar, formular y presentar a las comisiones y plenarias iniciativas legislativas que promuevan y garanticen temas de cooperativismo y economía solidaria.
- ❖ Promover el diálogo entre el Congreso de la República y los diferentes sectores.
- ❖ Realizar un seguimiento exclusivo a todos aquellos compromisos que adquiera el Gobierno Nacional frente al cooperativismo y la economía solidaria.
- ❖ Articular todas las acciones institucionales orientadas al bienestar de la población y

enfocadas a temas de cooperativismo y economía solidaria.

- ❖ Velar por el fortalecimiento de la estructura institucional y de participación del sector solidario con la comunidad.
- ❖ Desarrollar estrategias orientadas a la generación y mejores oportunidades de implementación de economía solidaria y el sector.

En el documento presentado por los senadores Gómez y Pérez Vásquez se indica que los miembros de esta Comisión Accidental serán designados por la mesa directiva, respetando los mandatos y ánimo de participación de los partidos, movimientos y minorías.

Por otra parte, el presidente, vicepresidente y secretario serán elegidos por la mesa directiva de la correspondiente cámara, en consenso con los miembros llamados a hacer parte de la Comisión Accidental.⁵

5.1. Participación del sector fondista en el sector de la economía solidaria a junio de 2018

De las 13.207 entidades del sector solidario que aparecen en el registro mercantil, 2.951 entidades reportan información a junio de 2018 (Fondos de Empleados, Cooperativas, Asociaciones Mutuales y otras organizaciones) a la Superintendencia de la Economía Solidaria, 664 menos que a diciembre de 2017, presentando el siguiente comportamiento:

⁵ Información compilada de <http://asocoph.coop/creada-en-el-congreso-la->

comision-accidental-de-cooperativismo-y-economia-solidaria/

Los 1.242 Fondos de Empleados, representan el 42% del total de las entidades de economía solidaria que reportan información a la Supersolidaria a la fecha de corte.

Los activos del sector de la economía solidaria cierran a junio de 2018 con \$36,1 billones, presentando un crecimiento neto anual del 3,2% (\$1,3 billones), de los cuales el 23% corresponde a los activos del Sector Fondista. La cartera neta representa el 55% del activo del sector, cerrando a junio de 2018 con un saldo neto de \$19,99 billones, de los cuales \$5,9 billones corresponden a los Fondos de Empleados, alcanzando una participación del 30% en el sector.

El pasivo alcanza \$20,99 billones, de los cuales el 26% corresponde al Sector Fondista. Los depósitos

por valor de \$11,8 billones presentan un crecimiento neto anual del 8,64%. El Sector Fondista participa en el 37% del total de las captaciones del sector.

El patrimonio del sector solidario a junio de 2018 es de \$15 billones, presentando un crecimiento neto de \$391 mil millones, participando los Fondos de Empleados en un 16% del total del patrimonio del sector. En los aportes sociales los Fondos de Empleados tienen una participación del 18% del total de los \$8,6 billones del sector de economía solidaria.

En cuanto al capital propio, el sector de economía solidaria presentó un crecimiento neto anual de \$126 mil millones (4%), mientras que los Fondos de Empleados presentan un crecimiento para el mismo período del 7%.⁶

5.2. Ranking Fondos de Empleados en Colombia

LOS 30 MÁS GRANDES DE 1.242 POR NÚMERO DE ACTIVOS A OCTUBRE DE 2018:

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	ACTIVOS
1	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$390.905
2	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$328.073
3	FONDO DE EMPLEADOS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	FEPEP	\$275.211
4	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$164.964
5	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	\$159.394
6	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$124.416
7	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	\$120.099
8	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO SEGUROS BOLIVAR	ADEBOL	\$111.954
9	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$102.472
10	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$100.565
11	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	\$98.118
12	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	\$96.294
13	FONDO EMPLEADOS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y EMPLEADOS DEL FONBIENESTAR	FONBIENESTAR	\$92.180

⁶ Referenciado del Observatorio # 2 de ANALFE. Junio del 2018.

14	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	\$91.666
15	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$86.658
16	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$83.801
17	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$79.486
18	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$75.249
19	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$74.785
20	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$71.791
21	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	FAVUIS	\$68.809
22	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$64.398
23	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE BOGOTA		\$64.342
24	FONDO DE EMPLEADOS DE IBM DE COLOMBIA	FEIBM	\$63.863
25	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FONDO UNIANDES	\$59.744
26	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FINANCIERO	CORBANCA	\$56.151
27	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	FONAVIEMCALI	\$54.765
28	FONDO DE EMPLEADOS DE GRUPO ARGOS Y FILIALES	FONDEARGOS	\$51.738
29	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES UNIVERSIDAD DEL VALLE	FONVALLE	\$50.042
30	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$49.412

LOS 30 MÁS GRANDES DE 1.242 POR CARTERA A OCTUBRE DE 2018:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	CARTERA DE CRÉDITOS
1	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$256.246
2	FONDO DE EMPLEADOS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	FEPEP	\$245.434
3	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$214.478
4	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$154.233
5	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIEND A	\$137.763
6	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	\$103.175
7	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$96.759
8	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$89.785
9	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$88.671
10	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	\$82.534
11	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$78.659
12	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	\$76.792
13	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	\$75.636
14	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$72.609

15	FONDO EMPLEADOS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y EMPLEADOS DEL FONBIENESTAR	FONBIENESTAR	\$68.341
16	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$66.048
17	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$61.602
18	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$60.520
19	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$57.009
20	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	FAVUIS	\$52.868
21	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$50.800
22	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES UNIVERSIDAD DEL VALLE	FONVALLE	\$47.980
23	FONDO DE EMPLEADOS DE GRUPO ARGOS Y FILIALES	FONDEARGOS	\$44.678
24	FONDO DE EMPLEADOS OLIMPICA	FONDOLIMPICA	\$44.550
25	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$42.781
26	FONDO DE EMPLEADOS DE IBM DE COLOMBIA	FEIBM	\$41.302
27	SUPERFONDO FONDO DE EMPLEADOS	SUPERFONDO	\$41.297
28	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FONDO UNIANDES	\$39.590
29	FONDO DE EMPLEADOS DE JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA	FEDEJOHNSON	\$39.054
30	FONDO DE EMPLEADOS DE GRANFONDO	FEG	\$38.158

LOS 30 MÁS GRANDES DE 1.242 POR NÚMERO DE ASOCIADOS A OCTUBRE DE 2018:

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	ASOCIADOS
1	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	34.822
2	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	19.412
3	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	13.181
4	FONDO DE EMPLEADOS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	FEPEP	12.704
5	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	12.143
6	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	12.013
7	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	11.511
8	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	10.677
9	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA S.A. Y FILIALES FEC	FEC	9.712
10	FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA S A	FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA S A	8.978
11	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	8.758
12	FONDO EMPLEADOS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y EMPLEADOS DEL FONBIENESTAR	FONBIENESTAR	7.545

13	FONDO DE EMPLEADOS DE GRANFONDO	FEG	7.483
14	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	6.597
15	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	6.090
16	FONDO DE EMPLEADOS DE TELMEX HOGAR	FONTELMEXHOGAR	5.843
17	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	5.807
18	FONDO DE EMPLEADOS DE SUPERTIENDAS OLIMPICA S A	FESOL	5.668
19	FONDO DE EMPLEADOS OLIMPICA	FONDOLIMPICA	5.586
20	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	5.215
21	FONDO DE EMPLEADOS SECREDITOS	SECREDITOS	5.168
22	FONDO DE EMPLEADOS DE TELEFONICA COLOMBIA	FECOL	5.015
23	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFANDI LTDA.	FONDECOM	4.864
24	FONDO DE EMPLEADOS SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICIA NACIONAL	FESNEPONAL	4.723
25	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	4.651
26	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	4.512
27	FONDO DE EMPLEADOS DE GRUPO ARGOS Y FILIALES	FONDEARGOS	4.414
28	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA	FODELSA	4.292
29	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	4.205
30	FONDO DE EMPLEADOS DE COMCEL FONCEL	FONCEL	4.081

LOS 30 MÁS GRANDES DE 1.242 POR PATRIMONIO A OCTUBRE DE 2018:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	PATRIMONIO
1	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$106.387
2	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO SEGUROS BOLIVAR	ADEBOL	\$71.701
3	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$50.199
4	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	FONAVIEMCALI	\$46.176
5	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$39.381
6	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	\$37.403
7	FONDO DE EMPLEADOS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	FEPEP	\$35.938
8	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$34.195
9	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$32.973
10	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$31.626
11	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$29.696
12	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	\$28.481
13	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$28.041
14	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$27.167

15	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$25.702
16	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FEUD	\$24.840
17	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FINANCIERO	CORBANCA	\$23.919
18	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	FAVUIS	\$22.605
19	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFANDI LTDA.	FONDECOM	\$21.867
20	FONDO DE EMPLEADOS DE GRUPO ARGOS Y FILIALES	FONDEARGOS	\$21.415
21	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$20.919
22	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	\$20.371
23	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$18.938
24	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	\$18.066
25	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$17.000
26	FONDO DE EMPLEADOS SECREDITOS	SECREDITOS	\$16.651
27	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE BOGOTA		\$16.477
28	FONDO DE EMPLEADOS LEVAPAN	FELEVAPAN	\$15.930
29	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$15.766
30	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	\$14.740

LOS 30 MÁS GRANDES DE 1.242 POR CAPITAL SOCIAL A OCTUBRE DE 2018:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	CAPITAL SOCIAL
1	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$52.356
2	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$30.828
3	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$25.793
4	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$22.849
5	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$21.217
6	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$21.027
7	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$20.314
8	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FEUD	\$20.288
9	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$18.531
10	FONDO DE EMPLEADOS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	FEPEP	\$17.914
11	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	FONAVIEMCALI	\$17.813
12	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	\$16.339
13	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$15.742
14	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$14.957
15	FONDO DE EMPLEADOS LEVAPAN	FELEVAPAN	\$14.738
16	FONDO DE EMPLEADOS SECREDITOS	SECREDITOS	\$14.609
17	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFANDI LTDA.	FONDECOM	\$14.536
18	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$13.717

19	FONDO DE EMPLEADOS DE GRANFONDO	FEG	\$13.471
20	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	\$12.327
21	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$12.272
22	FONDO DE EMPLEADOS DE JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA	FEDEJOHNSON	\$10.936
23	FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES UNIVALLE	FETRABUV	\$10.576
24	FONDO DE EMPLEADOS DE IBM DE COLOMBIA	FEIBM	\$10.474
25	FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX LTDA.	AMIGOTEX	\$10.422
26	FONDO DE EMPLEADOS DE PELDAR	FONPELDAR	\$9.398
27	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$9.098
28	FONDO DE EMPLEADOS OLIMPICA	FONDOLIMPICA	\$9.069
29	FONDO DE EMPLEADOS DE GRUPO ARGOS Y FILIALES	FONDEARGOS	\$8.780
30	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$8.734



INFORME DE GESTIÓN 2018

6. PRESENTACIÓN

Después de un año de ejercicio donde el trabajo mancomunado, el esfuerzo y la búsqueda continua de mejorar la calidad de vida de quienes inciden directa e indirectamente en el Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, en los que se encuentran Asociados y sus grupos familiares, proveedores, colaboradores y cuerpo directivo, la **Junta Directiva, Gerencia y demás estamentos**

de Carácter Administrativo, tienen el gusto de presentar a continuación el Informe de Gestión Social y Financiero, correspondiente al año 2018. Resultados que se espera hayan sido de significativa trascendencia y demuestren el positivo impacto en la sociedad, especialmente en la comunidad del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

7. BASE SOCIAL

INGRESOS		
REGIONAL	NUEVOS ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN
Antioquia	24	16,44%
Atlántico	7	4,79%
Bogotá	16	10,96%
Bolívar	3	2,05%
Boyacá	5	3,42%
Caldas	6	4,11%
Caquetá	5	3,42%
Cauca	2	1,37%
Cesar	2	1,37%
Córdoba	4	2,74%
Cundinamarca	4	2,74%
Dirección General	6	4,11%
Guajira	1	0,68%
Huila	12	8,22%
Meta	6	4,11%
Nariño	2	1,37%
Norte de Santander	1	0,68%
Quindío	2	1,37%
Risaralda	2	1,37%
Santander	12	8,22%
Sucre	2	1,37%
Tolima	12	8,22%
Valle	10	6,85%
TOTAL	146	100%

COMPARATIVO INGRESOS			
	2018	2017	2018 VS 2017
TOTAL	146	370	-60,54%

RETIROS		
REGIONAL	No. ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN
Amazonas	1	0,30%
Antioquia	39	11,57%
Atlántico	26	7,72%
Bogotá	65	19,29%
Bolívar	15	4,45%
Boyacá	6	1,78%
Caldas	13	3,86%
Caquetá	2	0,59%
Cauca	3	0,89%
Cesar	1	0,30%
Chocó	1	0,30%
Córdoba	8	2,37%
Cundinamarca	19	5,64%
Dirección General	17	5,04%
Guainía	1	0,30%
Guajira	3	0,89%
Huila	10	2,97%
Magdalena	7	2,08%
Meta	2	0,59%
Nariño	6	1,78%
Norte de Santander	2	0,59%
Putumayo	2	0,59%
Quindío	7	2,08%
Risaralda	4	1,19%
San Andrés y Providencia	1	0,30%
Santander	12	3,56%
Sucre	4	1,19%
Tolima	11	3,26%
Valle	49	14,54%
TOTAL	337	100%

COMPARATIVO RETIROS			
	2018	2017	2018 VS 2017
TOTAL	337	337	0%

MOTIVO RETIRO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Económicos	182	54,01%
Exclusión	7	2,08%
Insatisfacción	6	1,78%
Personales	84	24,93%
Retiro de la entidad contratante	34	10,09%
Siniestro (muerte)	20	5,93%
Viaje	4	1,19%
TOTAL	337	100%

CONFORMACIÓN BASE SOCIAL				
ASOCIADOS	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017	PARTICIPACIÓN 2018
General	3737	3904	-4,28%	83,16%
Pensionados	612	608	0,66%	13,62%
Reestructurados	117	144	-18,75%	2,60%
F.B.C.	28	29	-3,45%	0,62%
TOTAL	4.494	4.685	-4,08%	100%

PERFIL DE LOS ASOCIADOS POR GÉNERO		
ASOCIADOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Mujeres	2.174	48,37%
Hombres	2.320	51,63%
TOTAL	4.494	100%

PERFIL DE LOS ASOCIADOS POR RANGOS DE EDAD		
ASOCIADOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Menos o entre los 20 años	1	0,02%
Entre los 21 y 30 años	93	2,07%
Entre los 31 y 40 años	586	13,04%
Entre los 41 y 50 años	1.215	27,04%
Entre los 51 y 60 años	1.608	35,78%
Entre los 61 y 70 años	870	19,36%
Entre los 71 y 80 años	110	2,45%

Entre los 81 y 90 años	11	0,24%
TOTAL	4.494	100%

PERFIL DE LOS ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD

ASOCIADOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Un año o menos	146	3,25%
Entre 2 y 10 años	3.170	70,54%
Entre 11 y 20 años	1.051	23,39%
Entre 21 y 30 años	124	2,76%
Igual o más de 31 años	3	0,07%
TOTAL	4.494	100%

PERFIL DE LOS ASOCIADOS POR TIPO DE CONTRATO

ASOCIADOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Carrera Administrativa	2.148	47,80%
FBC	28	0,62%
Libre Nombramiento y Remoción	31	0,69%
Nombramiento Provisional	728	16,20%
Pensionado	612	13,62%
Prepensionado	414	9,21%
Reestructurado	117	2,60%
Trabajador Oficial	416	9,26%
TOTAL	4.494	100%

PERFIL DE LOS ASOCIADOS POR ESTADO CIVIL

ASOCIADOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Casado (a)	2.279	50,71%
Divorciado (a)	297	6,61%
Soltero (a)	1.096	24,39%
Unión libre	726	16,15%
Viudo (a)	96	2,14%
TOTAL	4.494	100%

PERFIL DE LOS ASOCIADOS POR GRADO EDUCATIVO

ASOCIADOS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Primaria	23	0,51%
Secundaria	178	3,96%
Técnico	412	9,17%

Tecnológico	525	11,68%
Pregrado	1.163	25,88%
Postgrado	1.901	42,30%
Otro	292	6,50%
TOTAL	4.494	100%

PARTICIPACIÓN REGIONALES EN LA BASE SOCIAL		
REGIONAL	No. ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN
Antioquia	708	15,75%
Arauca	18	0,40%
Atlántico	246	5,47%
Bogotá	714	15,89%
Bolívar	151	3,36%
Boyacá	90	2,00%
Caldas	135	3,00%
Caquetá	19	0,42%
Casanare	7	0,16%
Cauca	121	2,69%
Cesar	87	1,94%
Chocó	34	0,76%
Córdoba	119	2,65%
Cundinamarca	193	4,29%
Dirección General	171	3,81%
Guainía	4	0,09%
Guajira	100	2,23%
Guaviare	1	0,02%
Huila	125	2,78%
Magdalena	66	1,47%
Meta	77	1,71%
Nariño	93	2,07%
Norte de Santander	101	2,25%
Putumayo	10	0,22%
Quindío	101	2,25%
Risaralda	92	2,05%
San Andrés y Providencia	32	0,71%
Santander	195	4,34%
Sucre	43	0,96%
Tolima	101	2,25%
Valle	533	11,86%

Vaupés	5	0,11%
Vichada	2	0,04%
TOTAL	4.494	100%

8. BIENESTAR SOCIAL

8.1. Educación

El FBC reconoce que la educación es pilar para una sociedad justa, equitativa y buscadora del progreso, por ello apuesta cada año dentro de su alcance social, premiar a los estudiantes que se destacaron por su excelencia académica. Gestión que materializa con la entrega del **Apoyo Educativo**.

Este dinero incentiva la permanencia en la academia desde el ámbito económico e intelectual, además de contribuir con las metas personales de quienes están iniciando con su proyecto de vida personal o los que están en proyectos laborales más avanzados. El alcance está desde la primaria hasta el postgrado, pasando por bachillerato, técnicas, tecnologías y pregrado. Aquellos Asociados que tienen hijos con habilidades cognitivas especiales también hacen parte del grupo a beneficiar con este estímulo. Para cada rango fueron destinados recursos acordes a las expectativas y exigencias de

los estudios adelantados. Ver el cuadro que se relaciona a continuación.

En total, fueron entregados en el 2018 con recursos obtenidos durante el período 2017, **426 Apoyos Educativos** a igual número de personas entre Asociados, cónyuges e hijos, por una cifra cercana a los **\$150 millones de pesos**.

Adicional, en el mes de diciembre el FBC entregó 4.438 **Paquetes Escolares**, conformado cada uno por un morral de alta gama, calendario y lonchera. **Este obsequio representó un costo por \$513 millones de pesos, 21% más que en el período 2017**. Respondiendo así a la necesidad de contar con más herramientas que faciliten el traslado de los útiles escolares o implementos de oficina. Todo de marca muy confiable, de acuerdo a las sugerencias reunidas por los Asociados y la Asamblea.

BENEFICIADOS POR EL APOYO EDUCATIVO		
PARENTESCO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Asociado	120	28,17%
Hijo	291	68,31%
Cónyuge	1	0,23%
Educación especial	14	3,29%
TOTAL	426	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

DESTINACIÓN APOYOS EDUCATIVOS				
GRADO DE ESCOLARIDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	VALOR	PARTICIPACIÓN
Primaria	145	34%	\$29	19,46%
Secundaria	65	15%	\$16	10,74%
Técnico/Tecnólogo	13	3%	\$4	2,68%
Pregrado/Postgrado	189	44%	\$95	63,76%
Educación especial	14	3%	\$5	3,36%
TOTAL	426	100%	\$149	100%

A lo largo del año, el FBC aplicó una importante encuesta virtual dirigida al 100% de la base social bajo el propósito de obtener información en cuanto al grado de formación en economía solidaria. Estos

fueron los resultados obtenidos, partiendo del número de participantes (21% de las cerca de 4.000 cuentas de correo electrónico registradas en las bases de datos).

FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA		
GRADO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Ninguno	314	37,51%
Básico	400	47,79%
Medio	91	10,87%
Avanzado	32	3,82%
TOTAL	837	100%

Con base a los resultados, desde el Comité de Educación se adelantan importantes acciones como una alianza con la Escuela Virtual de ANALFE para capacitar en el 2019 a los Asociados del FBC en economía social y solidaria. Adicional, con los recursos asignados para dicho Comité, se logró la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva,

Comité de Control Social y Gerencia al Congreso Nacional de Fondos de Empleados, organizado por ANALFE y desarrollado en la ciudad de Pereira. Por otro lado, fue posible identificar las necesidades específicas de formación, dentro de la economía solidaria como sector.

FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA		
GRADO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Actualización	198	23,66%
Administración	8	0,96%
Ahorro	5	0,60%
Código de Buen Gobierno	1	0,12%
Básicas	266	31,78%
Emprendimiento	13	1,55%

Finanzas	37	4,42%
Norma	290	34,65%
Ninguna	19	2,27%
TOTAL	837	100%

8.2. Solidaridad

La **Solidaridad** hace parte de los principios del FBC y se visibiliza mediante la oportunidad de todo Asociado contar con un **seguro de vida por \$10.400.000**, asumido 100% por el FBC. Este recurso servirá en su totalidad como amparo de fallecimiento del Asociado a los beneficiarios designados.

En vida, este seguro amparará una incapacidad total o permanente del Asociado hasta por \$6 millones (de este valor puede tomarse hasta el 70%, siendo

el caso, para enfermedades graves), **\$2 millones por auxilio funerario y \$2.400.000 por canasta familiar**. Este seguro es bien conocido por ser el No Contributivo.

En el período, 4.494 Asociados (100% de la base social), estuvieron cubiertos. De este número, 19 grupos familiares accedieron al recurso de los \$10.400.000 para solventar gastos económicos. Una de las reclamaciones fue objetada.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE VIDA NO CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Siniestros pagados	19	17	11,76%
Valor siniestros pagados	\$198	\$177	11,86%

Dentro de su gestión, el FBC se ha preocupado por ofrecer alternativas que solventen necesidades específicas en momentos que representan dificultad para el Asociado y/o su grupo familiar. Durante el

período, el Fondo otorgó 9 auxilios, tipificados de la siguiente manera, a igual número de grupos familiares.

CANTIDAD AUXILIOS ENTREGADOS			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Auxilio por calamidad pública	1	2	0,00%
Auxilio por enfermedad especial del Asociado o un integrante del grupo familiar	8	11	-27,27%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR AUXILIOS ENTREGADOS			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Auxilio por calamidad pública	\$1.5	\$2	-25,00%
Auxilio por enfermedad especial del Asociado o un integrante del grupo familiar	\$10	\$11	-9,09%

Dentro de su portafolio de servicios, el Fondo ofrece al asociado por medio de una compañía externa, la posibilidad de contar con un **Seguro -voluntario- de Exequias** por valor de \$3 millones de pesos, que le permite al Asociado recibir este mismo valor en caso de siniestro de alguno de sus beneficiarios o a su beneficiario designado, en caso de fallecimiento del Asociado.

Dinero que podrán utilizar para solventar gastos del protocolo funerario. Una vez finalizado el 2018, un Asociado y 3 grupos familiares del Asociado, accedieron a este seguro

Este servicio contó con 1.964 tomadores, de los cuales 456 son Asociados y 1508, beneficiarios. El FBC subsidió el 60% de la tarifa, por valor de \$1.614.320.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE EXEQUIAS			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Siniestros pagados	4	5	-20%
Valor siniestros pagados	\$12	\$15	-20%

CONFORMACIÓN SEGURO DE EXEQUIAS			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Asociados tomadores	456	473	-3,59%
Beneficiarios del tomador	1.508	1.563	-3,52%
TOTAL	1.964	2.036	-3,54%

La oferta en seguros es amplia y se demuestra con el **Seguro de Vida Extra Contributivo hasta por \$50 millones de pesos**, que beneficia en vida al Asociado o tomador, y en caso de fallecimiento de este, a los beneficiarios designados. Entre las bondades de este seguro, para mayor tranquilidad del tomador, cubre en vida enfermedades graves,

desmembración, canasta familiar, renta clínica, entrega auxilio funerario y adicional, indemnización del 100% del valor asegurado por muerte accidental

Al cierre de la gestión del 2018, 255 personas continuaron con este servicio, de las cuales 221 son Asociadas y 34 tomadores del grupo familiar.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE VIDA EXTRA CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Número de reclamaciones	1	0	100%
Valor de reclamaciones	\$50	\$0	100%

CONFORMACIÓN SEGURO DE VIDA EXTRA CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Asociados tomadores	221	265	-16,60%
Tomadores del grupo familiar	34	35	-2,86%
TOTAL	255	300	-15%

El **Seguro de Deuda**, que permite proteger al deudor solidario o a los grupos familiares, en casos de fallecimiento del Asociado, respaldó 12 carteras por valor de \$241 millones de pesos y objetó una reclamación por reticencia del Asociado.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE DEUDA			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Cantidad reclamaciones	12	6	100%
Valor cancelación créditos	\$241	\$80	201%

Afianzafondos es una alternativa que le permite al Asociado en cualquier caso, eliminar la figura de deudor solidario y respaldar su(s) crédito(s). En el 2018 se cumplió el segundo año de contar con este servicio, mostrando el siguiente comportamiento:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

FIGURA AFIANZAFONDOS			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Número créditos respaldados	69	67	2,99%
Valor de créditos respaldados	\$1.349	\$837	61,10%

Respaldar al Asociado, sus grupos familiares y personas más allegadas, ha sido una de las gestiones por las que el FBC más ha apostado a lo largo de estos 60 años. El servicio de exequias es uno de los más destacados al interior del Fondo y de los más demandados por la base social.

Cerrado el período, 9.287 personas tomaron este servicio, de las cuales 2.172 son Asociadas del FBC y 7.115 integran el grupo de sus beneficiarios. Los Asociados tomadores fueron subsidiados al 100%, en caso de contar con más de un afiliado dentro de su grupo.

\$34 millones de pesos fueron destinados para subsidiar este factor social del FBC. A lo largo del año, por parte de Los Olivos fueron prestados 78 servicios.

El costo total de estos fue de 340 millones de pesos.

SERVICIO EXEQUIAL			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Asociados tomadores	2.172	2.199	-1,23%
Beneficiarios del servicio	7.115	10.654	-33,22%
TOTAL	9.287	12.853	-27,74%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SERVICIO PRESTADOS			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Servicios prestados	78	57	37%
Valor servicios	\$340	\$220	54,54%

8.3. Recreación y cultura

Bienestar, palabra que por sí sola alegra a la base social y fue representada mediante la diversa programación de días de sol, paseos, actividades recreativas, charlas, fiestas de integración, entre otras. Presupuesto ejecutado en todas las regionales donde el FBC hace presencia, de acuerdo al número de Asociados. ¡Todos fueron beneficiados en este sentido!

Los Subcomités tienen autonomía para planear y ejecutar el recurso asignado a cada regional. El FBC los respaldó y les brindó permanente acompañamiento de manera que las actividades pensadas, satisficieran a la mayoría de Asociados.

En manos del Subcomité de Bienestar Social está la posibilidad de idear, liderar y proyectar nuevas y más innovadoras actividades, según las particularidades del departamento y las expectativas de los Asociados. Gracias a quienes hicieron parte de estos comités de apoyo, por su compromiso, 4.494 Asociados y familias, se logró plasmar la filosofía de toda entidad solidaria: **brindar bienestar.**

El presupuesto ejecutado para Recreación e Integración fue \$478 millones de pesos.

PARTICIPACIÓN ASOCIADOS				
REGIONAL	ACTIVIDAD	CONVOCADOS	ASISTENTES	PARTICIPACIÓN
Antioquia	Celebración Día de Madres y Padres	200	98	49,00%
	Paseo Integración	200	160	80,00%
Antioquia (sin Caucasia y Apartadó)	Fiesta Integración	400	371	92,75%
Antioquia (Apartadó)	Día de Sol	25	20	80,00%
Antioquia (Caucasia)	Detalle Bienestar	10	10	100,00%
Arauca	Detalle Asociados	16	16	100,00%
Arauca (Tame)	Detalle Asociados	2	2	100,00%
Atlántico	Almuerzo de Integración	120	105	87,50%
	Detalle Bienestar	260	260	100,00%
	Actividad Niños	120	45	37,50%
Bogotá, Dirección General y Cundinamarca (sin Villeta)	Fiesta de Integración	400	328	82,00%
Bogotá	Detalle Bienestar	761	761	100,00%
Dirección General	Detalle Bienestar	188	188	100,00%
Bogotá, Dirección General y Cundinamarca	Pasadía Lagosol	150	78	52,00%
	Pasadía Lagosol	150	141	94,00%
Bolívar	Fiesta de Integración	163	78	47,85%
Boyacá	Detalle Bienestar	90	90	100,00%
Boyacá (Duitama)	Cena de Integración	50	50	100,00%
Boyacá (Tunja)	Detalle Bienestar	26	26	100,00%
Boyacá (Tunja)	Celebración Descanso fin de Semana	26	14	53,85%
Caldas	Fiesta Fondas y Arrierías	95	72	75,79%
	Detalles de Amor y Amistad	140	140	100,00%
Casanare	Detalle Asociados	7	7	100,00%
Cauca	Día de Sol	70	50	71,43%
	Detalle Bienestar	119	119	100,00%
Cesar	Cena Integración	84	69	82,14%
Chocó	Cena Integración	35	35	100,00%
Córdoba	Cena de Integración	70	65	92,86%
Cundinamarca	Detalle Bienestar	212	212	100,00%
Cundinamarca (Villeta)	Cena Amor y Amistad	16	11	68,75%
FBC	Paseo Integración	28	28	100,00%
Guainía	Detalle Asociados	3	3	100,00%
Guajira (Fonseca)	Cena Integración	23	23	100,00%
Guajira (sin Fonseca)	Detalle Bienestar	79	79	100,00%
Guaviare	Detalle Asociados	1	1	100,00%

Huila (Garzón)	Cena de Amor y Amistad	12	11	91,67%
Huila (La Plata)	Cena de Amor y Amistad	12	12	100,00%
Huila (Neiva y Campo Alegre)	Cena de Amor y Amistad	60	42	70,00%
Huila (Neiva y Campo Alegre)	Día de Sol	50	35	70,00%
Huila (Pitalito)	Tarde Recreativa	11	11	100,00%
Huila (Garzón)	Detalle Bienestar	15	15	100,00%
Magdalena	Detalle Bienestar	66	66	100,00%
Meta	Pasadía Navarcity	54	15	27,78%
	Detalle Bienestar	75	75	100,00%
Meta (Los Naranjos)	Cena de Integración	18	14	77,78%
Nariño	Fiesta de Integración	75	50	66,67%
Nariño	Detalle Bienestar	95	95	100,00%
Nariño (Ipiales y Tumaco)	Detalle Bienestar	20	20	100,00%
Norte de Santander	Detalle Bienestar	111	111	100,00%
	Fiesta Años 80-90	69	56	81,16%
Norte de Santander (Ocaña)	Detalle Bienestar	5	5	100,00%
Putumayo	Detalle Asociados	11	11	100,00%
Quindío	Detalle Bienestar	102	102	100,00%
	Cena Integración	101	76	75,25%
Risaralda	Cena Integración	92	75	81,52%
San Andrés	Cena de Integración	33	24	72,73%
Santander (Barrancabermeja)	Día de Sol	28	13	46,43%
Santander (San Gil)	Detalle Bienestar	9	9	100,00%
Santander (Vélez)	Detalle Bienestar	8	8	100,00%
Santander (Málaga)	Cena de Integración	12	10	83,33%
Santander	Detalle Bienestar	194	194	100,00%
	Paseo Integración	80	75	93,75%
Sucre	Almuerzo de Integración	40	35	87,50%
Tolima	Detalle Bienestar	100	100	100,00%
	Fiesta de Integración	100	54	54,00%
Valle (Cali)	Celebración Día de Madres y Padres	237	93	39,24%
Valle (Tuluá)	Celebración Día de Madres y Padres	46	29	63,04%
Valle (Palmira)	Celebración Día de Madres y Padres	29	21	72,41%
Valle (Bugá)	Celebración Día de Madres y Padres	80	30	37,50%
Valle (Cartago)	Pasadía Termales del Otoño	23	14	60,87%

Valle	Fiesta de Integración	340	314	92,35%
Vaupés	Detalle Asociados	5	5	100,00%
Vichada	Detalle Asociados	2	2	100,00%
PROMEDIO PARTICIPACIÓN				84,83%

PARTICIPACIÓN INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				
REGIONAL	ACTIVIDAD	CONVOCADOS	ASISTENTES	PARTICIPACIÓN
Antioquia	Paseo Integración	200	199	99,50%
Atlántico	Actividad Niños	120	76	63,33%
Bogotá, Dirección General y Cundinamarca	Pasadía Lagosol	300	145	48,33%
Bogotá, Dirección General y Cundinamarca	Pasadía Lagosol	300	280	93,33%
Bolívar	Actividad Niños	90	65	72,22%
Caldas	Fiesta Fondas y Arrierías	95	72	75,79%
Cauca	Día de Sol	70	57	81,43%
Cundinamarca (Villeta)	Cena Amor y Amistad	16	11	68,75%
Guajira (Fonseca)	Cena Integración	23	23	100,00%
Huila (Garzón)	Cena de Amor y Amistad	12	11	91,67%
Huila (La Plata)	Cena de Amor y Amistad	12	12	100,00%
Huila (Neiva y Campo Alegre)	Cena de Amor y Amistad	60	39	65,00%
Huila (Neiva y Campo Alegre)	Día de Sol	100	54	54,00%
Huila (Pitalito)	Tarde Recreativa	22	22	100,00%
Meta	Pasadía Navarcity	30	11	36,67%
Nariño	Fiesta de Integración	75	50	66,67%
Norte de Santander	Fiesta Años 80-90	23	20	86,96%
Sucre	Almuerzo de Integración	40	35	87,50%
Tolima	Fiesta de Integración	100	50	50,00%
Valle (Cartago)	Pasadía Termales del Otoño	23	13	56,52%
PROMEDIO PARTICIPACIÓN				74,88%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

PRESUPUESTO EJECUTADO RECREACIÓN Y CULTURA			
	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
TOTAL	\$478	\$431	10,95%

8.4. Fidelización

El FBC busca en todo momento que sus Asociados, permanezcan conformando la base social para que juntos, sumemos mayores posibilidades de obtener mejores beneficios y percibir nuevas iniciativas que satisfagan las necesidades de todos. Para el 2018, innovando en el **Obsequio Navideño**, estos fueron

representados en montos de dinero en efectivo. Adicional, como incentivo a quienes recién se Asociaron al FBC, entre enero y junio del mismo año, recibieron un especial detalle. **En total, para 4.438 Asociados beneficiados, representó un costo por \$1.144 millones de pesos.**

FECHA VINCULACIÓN ASOCIADO	OBSEQUIO
Para Asociados que hayan adquirido su calidad de asociados F.B.C., al 31 de diciembre del año 2017, o que lleven vinculados hasta 12 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2017.	De \$150.000 y Paquete Escolar
Para Asociados con tiempo de vinculación. Igual a 13 meses hasta 59 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2017.	De \$210.000 y Paquete Escolar
Para Asociados con tiempo de vinculación. Igual a 60 meses hasta 119 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2017.	De \$270.000 y Paquete Escolar
Para Asociados con tiempo de vinculación superior o igual a 120 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2017.	De \$340.000 y Paquete Escolar

(Cifras expresadas en millones de pesos)

PRESUPUESTO EJECUTADO OBSEQUIO NAVIDEÑO			
	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
TOTAL	\$1.144	\$1.039	10,11%

Adicional, entre los meses de octubre y noviembre fue adelantada una campaña que le permitió a los Asociados destinar el Obsequio Navideño y como

opción adicional, utilizar parte del Ahorro Permanente y tomar crédito, a compras de artículos de hogar con Home Elements y Almacenes Éxito.

COMPRAS ALMACENES ÉXITO					
NÚMERO DE ASOCIADOS	TOTAL UTILIZADO				
	PARA COMPRAS	OBSEQUIO NAVIDEÑO	AHORRO PERMANENTE	CRÉDITO DÍAS ESPECIALES	OTROS AHORROS O CONSIGNACION
152	\$ 189.612.330	\$ 42.560.000	\$ 120.488.739	\$ 8.646.285	\$ 17.917.306

COMPRAS HOME ELEMENTS					
NÚMERO DE ASOCIADOS	TOTAL UTILIZADO				
	PARA COMPRAS	OBSEQUIO NAVIDEÑO	AHORRO PERMANENTE	CRÉDITO DÍAS ESPECIALES	OTROS AHORROS O CONSIGNACION
48	\$ 14.297.388	\$ 11.840.000	\$ 1.315.076	\$ -	\$ 1.142.312

9. PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA evidencia en los resultados económicos , unos **excedentes de 1.495 millones de pesos**. El Fondo cerró a diciembre del año 2018 con un Positivo respecto a la meta trazada en el año por 1.430 millones, superándola en un 5%. decrecimiento en la cartera de 2,26%, para un total de 47.981 millones de pesos.

Respecto a las Inversiones, estas incrementaron en un 75,67%, pasando de \$4.484 a \$7.878 millones de pesos. Esta variación respondió al contexto económico del año por el mayor endeudamiento del Asociado, las medidas adoptadas frente a los retiros ocasionados por la Convocatoria 436 de 2017 y las acciones transitorias emprendidas para con los Asociados próximos a pensionarse. De igual manera, la decisión de invertir garantiza que el dinero esté salvaguardado y retorne en mayores garantías de rentabilidad.

La Cartera es uno de los activos más importantes del FBC y representa el 75% de estos. Los activos para el cierre del año reflejaron un incremento del 8,62%, frente a los del año 2017.

El índice de morosidad durante el año mantuvo un promedio del 0,51%, presentando una disminución respecto al período anterior del 0,3%. A continuación se relaciona el cuadro de créditos otorgados por Regional, dando cuenta de la amplia cobertura y del número de soluciones crediticias y el capital prestado.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REGIONAL	NÚMERO DE CRÉDITOS		Comparativo 2018-2017	VALOR CRÉDITOS		Comparativo 2018-2017
	2018	2017		2018	2017	
Antioquia	766	874	-12,36%	\$5.537	\$6.129	-9,66%
Arauca	10	8	25,00%	\$127	\$48	164,58%
Atlántico	398	455	-12,53%	\$2.314	\$2.992	-22,66%
Bogotá, Cundinamarca y Dir. Gral.	1143	1.394	-18,01%	\$6.984	\$8.705	-19,77%
Bolívar	140	192	-27,08%	\$1.484	\$1.684	-11,88%
Boyacá	60	55	9,09%	\$232	\$288	-19,44%
Caldas	193	216	-10,65%	\$1.417	\$1.388	2,09%
Caquetá	9	10	-10,00%	\$100	\$33	203,03%
Casanare	4	2	100,00%	\$19	\$10	90,00%

Cauca	74	94	-21,28%	\$601	\$669	-10,16%
Cesar	149	163	-8,59%	\$1.070	\$1.446	-26,00%
Chocó	25	35	-28,57%	\$191	\$448	-57,37%
Córdoba	332	370	-10,27%	\$1.553	\$2.206	-29,60%
FBC	45	54	-16,67%	\$190	\$210	-9,52%
Guainía	2	1	100,00%	\$9	\$10	-10,00%
Guajira	105	116	-9,48%	\$1.212	\$1.397	-13,24%
Huila	90	83	8,43%	\$692	\$639	8,29%
Magdalena	83	119	-30,25%	\$489	\$791	-38,18%
Meta	87	114	-23,68%	\$440	\$604	-27,15%
Nariño	55	54	1,85%	\$375	\$298	25,84%
Norte de Santander	116	111	4,50%	\$465	\$543	-14,36%
Putumayo	1	1	0,00%	\$7	\$5	40,00%
Quindío	135	140	-3,57%	\$549	\$835	-34,25%
Risaralda	81	75	8,00%	\$408	\$516	-20,93%
San Andrés	33	40	-17,50%	\$218	\$499	-56,31%
Santander	207	183	13,11%	\$1.125	\$959	17,31%
Sucre	51	45	13,33%	\$559	\$399	40,10%
Tolima	156	128	21,88%	\$915	\$709	29,06%
Valle del Cauca	730	907	-19,51%	\$4.230	\$5.426	-22,04%
Vaupés	0	1	-100,00%	\$0	\$1	-100,00%
TOTAL	5.280	6.040	-12,58%	\$ 33.512	\$ 39.887	-15,98%

9.1. Activos

Los activos del FBC han venido incrementando de manera constante, diferenciándose respecto al período anterior por un 8,62%. Resultado que

evidencia el trabajo proyectado hacia el capital de la base social.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Efectivo y equivalente de efectivo	\$7.493	\$5.018	49,32%
Inversiones	\$7.878	\$4.484	75,69%
Cartera	\$47.981	\$49.092	-2,26%
Cuentas por cobrar	\$107	\$53	101,89%
Propiedad planta y equipo	\$907	\$611	48,45%
TOTAL ACTIVOS	\$64.366	\$59.258	8,62%

9.2. Pasivos

Al cierre del año 2018 el total de los Pasivos fue de \$30.751 millones de pesos, presentando un crecimiento respecto al 2017 del 9,37%.

Dentro de los pasivos se debe resaltar el rubro más importante: Depósitos de los Asociados, que continúa presentando para el 2018 un crecimiento del 9,40%, por total de \$27.407 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Depósitos	\$27.407	\$25.053	9,40%
TOTAL PASIVOS	\$30.751	\$28.117	9,37%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

RENDIMIENTO AHORROS		
2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
\$1.545	\$1.543	0,13%

9.3. Patrimonio (Aportes Sociales-Reservas)

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA es una entidad que sigue fortaleciendo su estructura financiera, lo cual le ha permitido permanecer durante estos 60 años. Para el cierre del período 2018, obtuvo un crecimiento del 7,94% en el Patrimonio.

Los Aportes Sociales se incrementaron un 9,97% durante el último año, pasando de \$21.069 millones de pesos en el año 2017 a \$23.169 millones en el año 2018. Es importante indicar que estos representan el 69% del total del patrimonio. La

Reserva obedece al 20% de los excedentes obtenidos en cada período.

Al 31 de diciembre del año 2018, los Fondos Patrimoniales y Reserva de la Entidad, ascienden a \$7.237 millones de pesos. Los excedentes son el resultado de la gestión comprendida durante el año, con los cuales se busca, entre otras cosas, revalorizar los Aportes Sociales de los asociados y ejecutar parte de la programación para bienestar social.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Aportes Sociales	\$23.169	\$21.069	9,97%
Reservas	\$3.856	\$3.535	9,08%
Fondos de Destinación Específica	\$3.381	\$3.221	4,97%
Resultados del ejercicio	\$1.495	\$1.602	-6,68%
Resultados acumulados adopción por primera vez	\$1.715	\$1.715	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	\$33.616	\$31.142	7,94%

9.4. Estado de Resultados Integral

Los ingresos totales incrementaron un 4,65%, comparado con el 2017. Los ingresos por cartera de

créditos de los Asociados y otros ingresos, se ubicaron en \$6.888 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
Ingresos	\$6.199	\$5.952	4,15%
Otros Ingresos	\$689	\$630	9,37%
Actividades de Integración Asociados	\$478	\$431	10,90%
Gastos de administración	\$2.079	\$1.925	8,00%
Gastos Obsequio Navideño	1.144	\$1.035	10,53%
Gastos Financieros	\$94	\$45	108,89%

9.5. Rentabilidad en la intermediación del Ahorro, los Aportes, Crédito y Bienestar

(Cifras expresadas en millones de pesos)

TASA PROMEDIO ANUAL DE RETORNO					
Cartera total	47.981	Depósitos	\$ 27.407	Aportes Sociales	\$ 23.169
Ingresos 2018	\$ 6.199	Rentabilidad Depósitos	1.545	Obsequio Navideño y Actividades de Bienestar	2.407
Tasa de interés promedio	12,92 %	Tasa de rentabilidad Depósitos	5,64%	Tasa sobre Aportes Sociales	10,39%
Tasa promedio sobre Cartera de Créditos					12,92%
Rentabilidad de Depósitos					5,64%
Rentabilidad de Aportes Sociales a través de Bienestar					10,39%
Tasa promedio anual recibida por el Asociado					16,03%
Diferencia entre lo que recibe el Asociado VS. lo que recibe el FBC					-3,11%

10. GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Avanza oportunamente la **Planeación Estratégica**. Como labor de mejora, fueron incluidos el SGSST (Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo) y las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), cumpliendo con los tiempos propuestos y las metas trazadas, cerrando el período 2018 con un cumplimiento del 50% del cuatrienio. Las áreas de trabajo comprendidas por Comercial, Financiera, Administrativa, Operaciones y Comunicaciones como eje transversal, lograron que las tareas proyectadas para ir cumpliendo a lo largo del año, mostraran frutos prósperos que significan continuar siendo una entidad de economía solidaria competitiva y sólida, presta ciento por ciento para su base social. En conjunto, estas Áreas levantaron 48 manuales y procedimientos de las actividades cotidianas del FBC.

Como apoyo, fueron conformados tres nuevos Comités: Educación, TI y SIAR (Sistema Administrador de Riesgos). Desde estos escenarios fueron construidos, a manera de ejemplo, sus propios reglamentos y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información. En la oficina administrativa del FBC el espacio físico destinado para Archivo fue reacondicionado por nuevos módulos rodantes con proyección de custodia de la información hasta por 15 años más y la fachada del edificio administrativo, recibió nuevo enrejado para mayor seguridad.

Los Asociados de la Regional Bogotá, Dirección General y Cundinamarca pueden hoy gozar de instalaciones propias, reformadas y diseñadas especialmente para su comodidad y la del

equipo de colaboradores. Una inversión cercana a los \$320 millones de pesos permitió que esta oficina ubicada en Chapinero, Bogotá D.C., hoy forme parte del patrimonio y los activos del FBC.

También fue adquirido un servidor informático que opera en la actualidad desde la oficina administrativa y soporta toda la operatividad del FBC. Gracias a este nuevo elemento, la gestión documental es adelantada con mayor rapidez, los softwares de riesgos, contable y de nómina, pueden correr sin contratiempos y brindó más respaldo a los recursos que tiene el **Portal del Asociado**, en la página web. El costo total fue por \$86 millones de pesos. Adicional, el servidor que cumplió su ciclo por capacidad y no por deterioro, servirá como réplica y plan de contingencia desde la nueva oficina en Bogotá. La pertinencia de esta adquisición fue total por cuanto el software de nómina fue comprado en el mes de noviembre por un valor superior a los \$20 millones de pesos y este requería condiciones específicas para un adecuado funcionamiento.

Ha sido mancomunado el trabajo para conseguir que el FBC cuente con un óptimo Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, diversas acciones se han emprendido para contribuir desde el COPASST, Comité de Convivencia y los estamentos administrativos. Uno de los aspectos a destacar son las acciones tomadas con base a los resultados de la intervención del riesgo psicosocial realizada en el año 2017, materializándolas en diversas capacitaciones en manejo del estrés y trabajo en equipo para el grupo de trabajo.

Varias regionales dentro de su programación para bienestar dedicaron momentos significativos para destacar los 60 años del FBC y celebrarlos. Por otro lado, nuevos colaboradores se sumaron al organigrama para aportar su conocimiento y apoyar nuevos procesos: una auxiliar administrativa para la

sede principal. Como de costumbre, la cuota de aprendices fue apoyada durante el 2018, uno en Medellín y otro en la oficina de Valle-Cali.

Ambas oficinas en Valle fueron trasladadas del SENA, obedeciendo a decisiones de carácter administrativas por parte de esta entidad. De igual modo ocurrió con la oficina de La Guajira, en este caso efectuando el traslado en respuesta al SGSST.

En cumplimiento a la norma y como paso agigantado que da el FBC, **fue creada una nueva área: Riesgos**. Liderada por un director formado en temas específicos, entre ellos el SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), el cual hizo transición durante el 2018 del SIPLAFT (Sistema Preventivo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo). Del mismo modo, se puso en marcha el cumplimiento a cabalidad de la Ley de Protección y Tratamiento de Datos Personales. Y en concordancia a la normativa, fue contratado un consultorio jurídico externo para apoyar las inquietudes de carácter legal.

Para afianzar los vínculos y en representación de los Asociados que al cierre del año conformaron la base social, integrantes de la Junta Directiva, el Comité de Control Social y la Gerencia, visitaron la Regional Cauca, Sucre, Cesar, Córdoba, Valle, Bogotá, Cundinamarca y Dirección General. Adicional, la asesora de Bolívar estuvo en la Regional San Andrés brindando capacitación y liderando la actividad de bienestar.

Un nuevo desarrollo permite a los Asociados descargar el certificado de vinculación al FBC desde el Portal del Asociado en tiempo real con destinación a determinados convenios, mejora sugerida por un Asociado de la Regional Cauca durante la vista de los Órganos de Dirección y

Control. Otro paso que lleva el FBC a la competitividad y vanguardia es la adquisición de un software que permitirá agilizar el proceso electoral, cuando es el caso, previo y durante cada Asamblea. Acción que repercute en el ahorro de papel, tiempos, operatividad, traslados y lo más importante, contribuye a la preservación del medio ambiente. Esta inversión superó los \$8 millones de pesos.

En el 2019 será estrenado el himno del FBC como iniciativa de la Junta Directiva del período 2017-2019, bajo la premisa de mantener la buena imagen corporativa al interior del SENA.

El promedio de lectura de las comunicaciones electrónicas ha sido constante, superando en el 2018 el 40%, respecto al número de Asociados que cuentan con correo electrónico. Los mensajes de texto fueron incluidos dentro del plan de comunicaciones y mercadeo para ampliar el alcance

e inmediatez de la información. Al servicio de los Asociados quedaron 39 convenios. El Área Comercial afianzó los lazos con el Asociado a través de las llamadas telefónicas en el día del cumpleaños y postventas.

Supersolidaria es contundente con su directriz de solicitarle a los Asociados la actualización de datos personales una vez cada año, labor que consiguieron satisfactoriamente el área de Operaciones y Comercial al reunirla, verificarla y actualizarla en el sistema. 86% de la base social entregó completamente diligenciado el formato al FBC al finalizarse el período.

El Área Financiera continuó trabajando en procura de retornarles a los exasociados los dineros no reclamados por concepto de revalorización de los Aportes Sociales. 208 personas recibieron capital por este concepto, lo que suma \$16 millones de pesos y representa un 52% del total a entregar.

11. ASPECTOS LEGALES

11.1. Nivel de Supervisión

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, ha dado cumplimiento a todos los requerimientos jurídicos legales que hasta la fecha ha emitido la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES, para entidades de primer nivel.

Así mismo se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, donde la Gerente y el Contador, verifican tanto el Informe de Gestión como el Informe Financiero.

11.2. Administración y Gestión del Riesgo de Liquidez

El FBC atendió directamente todas las observaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto al cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera # 004 de agosto del 2008, que determina que los Fondos de

Liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad y en el porcentaje indicado, de acuerdo con los parámetros establecidos, los cuales deben corresponder al 10% del total de los depósitos.

11.3. Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR

Frente a los riesgos, el FBC ya trabaja bajo el SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio), completó la implementación del SARLAFT y queda al pendiente de aplicar la Circular Externa # 14 del 12 de diciembre de 2018 y continúa pendiente de la aplicación del SARO (Sistema de Administración de

Riesgo Operativo), SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez) y SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado). Cabe anotar que la SES no se ha pronunciado a la fecha frente a la implementación de estos tres últimos riesgos.

11.4. Seguridad Social

El FBC cumple con las disposiciones determinadas por las normas laborales requeridas como son contratos laborales y aportes al sistema de

seguridad social. A diciembre del año 2018 no existen demandas laborales por este concepto, en contra de la entidad.

11.5. Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control

Las erogaciones representan los valores pagados por el FBC, en concepto de desplazamientos de los Órganos de Dirección, Administración y Control, para el cumplimiento de su labor, dentro de la

organización en el territorio nacional. Estos pagos cumplen con los debidos soportes y cuentan con la reglamentación exigida por la entidad.

11.6. Decreto 344 del 2017

El 12 de julio del 2018 mediante circular externa No.13 la Superintendencia de la Economía Solidaria impartió las instrucciones para el cumplimiento del indicador de solidez de los Fondos de Empleados de categoría plena.

El indicador de solidez mínimo de los Fondos de Empleados de categoría plena es del 9% y debe ser calculado de forma mensual y con la misma periodicidad reportada a dicha Superintendencia. Para el cierre del año 2018 los resultados del indicador de solidez fue el siguiente:

CALCULO DE PATRIMONIO TÉCNICO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA		
DECRETO 344 DE 2017 Y CIRCULAR EXTERNA 011 DE 2017		
DICIEMBRE 31 DE 2018		
PATRIMONIO BÁSICO		
Código	Denominación	Millones
311000	Aportes mínimos no reducibles	6.249.936.000,00
320500	Reserva de protección de aportes	3.854.974.285,78
322500	Reservas estatutarias	706.318,10
330500	Fondo para amortización de aportes sociales	1.834.937.451,93

331000	Fondo para revalorización de aportes	273.313.002,19
333000	Fondos sociales capitalizados	8.616.756,00
333500	Fondos de inversión	13.028.814,30
DEDUCCIONES PATRIMONIO BÁSICO		
122600	Aportes en entidades solidarias	11.204.139,00
122811	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	4.958.935.754,00
TOTAL PATRIMONIO BÁSICO		7.265.372.735,30
PATRIMONIO ADICIONAL		
530000	% de los excedentes que la Asamblea destine irrevocablemente para la Reserva de Protección de Aportes Sociales	299.111.842,40
	50% de la reserva fiscal. Decreto 2336 de 1995 (valoración de inversiones)	0
	50% valorización no realizadas en inversiones	0
146800	Provisión general	349.298.883,32
PATRIMONIO ADICIONAL		648.410.725,73
PATRIMONIO TECNICO		7.913.783.461,03
RELACION DE SOLVENCIA REQUERIDA POR NORMA		9%
RELACION DE SOLVENCIA CALCULADA POR EL FONDO		28,32%
LIMITES A LOS CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES		
Límite máximo del cupo individual de crédito - 10% del patrimonio técnico		791.378.346
Límite individual de aportes sociales - 10% de los aportes sociales		2.316.864.878
Límite individual a las captaciones - 5% del patrimonio técnico		395.689.173

CALCULO DE ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL				
DICIEMBRE 31 DE 2018				
CUENTA	DESCRIPCION	VALOR	% PONDERACION	VALOR PONDERADO
CATEGORIA I				
110505	Caja	-	-	-
111000	Bancos	1.732.165.856	-	-
111500	Fondos específicos	5.757.922.201	-	-
110510	Caja menor	-	-	-
112000	Efectivo restringido	2.969.283	-	-
120300	Fondo de liquidez	2.907.815.916	-	-

122800	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	4.958.935.754	-	-
122600	Inversiones en instrumentos de patrimonio	11.204.139	-	-
CATEGORIA III				
140400	Créditos de Vivienda no reestructurados con libranza	-	0,50	-
140500	Créditos de Vivienda no reestructurados sin libranza	-	0,50	
CATEGORIA IV				
140000	Cartera	47.980.798.878	1,00	26.929.323.865
160000	Cuentas por cobrar	107.287.827	1,00	107.287.827
170000	Propiedad, planta y equipo	907.298.974	1,00	907.298.974
911000	Bienes y valores recibidos en garantía	49.280.871.785	-	-
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO				27.943.910.666
	Aportes y Permanente	21.051.475.013		

11.7. Decreto 962 de 2018

Este Decreto, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, fue acogido a lo largo del 2018 con aplicación en el año 2019, de manera que se puedan ir incorporando las disposiciones contenidas para con el Estatuto, los reglamentos siendo el caso y otros documentos de carácter legal. Normativa obligatoria para los Fondos de categoría plena como lo es el FBC.

A través de este se solicita a las entidades el cumplimiento de los siguientes ítems, de los cuales muchos el FBC ya cumple y en los pendientes, aplicará las construcciones o ajustes respectivos.

1. Código de buen gobierno
2. Manual de políticas de información
3. Formato de postulación y manifestación escrita de conocimiento de deberes y

derechos para suplir los cargos de Junta Directiva, Comité de Control Social o Comité de Apelaciones

4. Perfiles de los candidatos a Junta Directiva, Comité de Control Social o Comité de Apelaciones.
5. Criterios de selección de la gerencia
6. Restricciones de permanencia para los órganos de dirección y control
7. Mecanismos de evaluación de desempeño para los órganos de dirección y control
8. Acuerdos de confidencialidad para los órganos de dirección y control
9. Periodicidad de las reuniones del Comité de Control Social.

11.8. Ley 1902 de 2018

Mediante la cual se refleja impacto directo en los fondos de empleados al determinarles que estos no son operadores de libranza, conforme a lo dispuesto en el Artículo 1 de la Ley 1902 de 2018 que modifica el Artículo 1 de la Ley 1527 de 2012, por el cual se aclara el objeto de la libranza y se elimina a los Fondos de Empleados dentro de su desarrollo.

Artículo 2 de la Ley 1902 de 2018, Parágrafo 4, por medio del cual se deja expresamente establecido

que los Fondos de Empleados se rigen por el marco regulatorio específico del **Decreto Ley 1481 de 1989**. Es decir, el hecho de que no sean clasificados como operadores de libranza no significa que no puedan realizar descuentos del salario de los trabajadores y de sus prestaciones sino que preserva la regulación dispuesta en la norma específica de estas organizaciones, especialmente lo dispuesto en los Artículos 16, 55 y 56 de este Decreto.

11.9. Convocatoria 436 de 2017 de la Comisión Nacional del Servicio Civil

Por medio de la cual se provee definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal perteneciente al Sistema General de Carrera Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. De acuerdo al objeto social de “servir al funcionario SENA”, el FBC se ha visto envuelto en una coyuntura frente al numeroso y consecutivo número de funcionarios/Asociados que deben entregar su puesto provisional a quien por mérito ingresará a la entidad y por ende, se ven obligados a terminar el vínculo de Asociación. En consecuencia, la colocación se ha visto significativamente afectada puesto que se han tomado medidas transitorias que reducen las

probabilidades de otorgar créditos en mayores cuantías a quienes hasta el momento sostienen contrato provisional o de libre nombramiento, en busca de reducir el riesgo de la cartera, por lo menos durante esta etapa migratoria.

Se espera que a lo largo de los siguientes 2 años, se consiga recuperar el continuo crecimiento de la base social como también el otorgamiento de créditos.

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Gerente



12. INFORMES Y CERTIFICACIONES

12.1. Comité de Control Social

PERÍODO 2018 – 2019

El Comité de Control Social como organismo veedor del comportamiento de los asociados y sus dirigentes, contemplado por el Decreto 1481 de 1989 para los Fondos de Empleados en Colombia y confirmándolo con la Ley 454 de 1998 como el control imperativo de los Organismos de Economía Solidaria, dándole facultades de responsabilidad en el cumplimiento del objeto social, de velar por el cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Asociados, de que los actos de la Junta Directiva y el cuerpo administrativo se ajusten a las prescripciones legales y estatutarias y encargado de velar por los deberes y derechos de los asociados, ha estado atento a que dichas decisiones se cumplan de acuerdo a la normativa vigente y al cumplimiento de los propios estatutos y directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

GESTIONES CUMPLIDAS

De acuerdo al reglamento interno del Comité, se efectuaron doce reuniones ordinarias programadas para la vigencia y una extraordinaria por necesidades del servicio, en algunas se invitó a la gerencia o algún integrante de la Junta Directiva cuando fue necesario; del desarrollo de dichas reuniones de acuerdo al orden del día se deja constancia de los temas tratados en las correspondientes actas que reposan en la oficina administrativa del FBC.

Para el cumplimiento de nuestras funciones se solicitó a la gerencia y a la sección de cartera, la información necesaria de acuerdo a las prioridades de los asuntos a tratar.

Se estuvo pendiente de la cartera morosa del FBC, realizando un trabajo conjunto con la Administración; efectuando llamados de atención por escrito y brindando plazo a los Asociados incumplidos para el pago de las obligaciones adquiridas, iniciando en algunos casos los procesos de investigación a Asociados por estar incurso en causales de incumplimiento, respetando el debido proceso pero recomendando a la Junta Directiva que en última instancia aplicara la sanción correspondiente, de acuerdo al régimen disciplinario contemplado en el Estatuto.

Se prestó la atención a las quejas presentadas por algunos asociados haciendo las averiguaciones preliminares, tramitándolas ante las instancias correspondientes para que se brindaran las aclaraciones y soluciones a cada caso.

Se leyeron y analizaron las actas de reuniones de la Junta Directiva durante el 2018 observando que en el desarrollo de su gestión se tomaron las decisiones acordes a lo contemplado en el Estatuto, además se verificó el cumplimiento y ejecución del cronograma y actividades del Comité de Bienestar Social, de acuerdo con lo contemplado en sus propios reglamentos.

Se estuvo atento a que se dieran las correspondientes respuestas a las inquietudes y recomendaciones presentadas en la Asamblea General de Delegados realizada en marzo de 2018. Sobre la investigación propuesta en la Asamblea acerca de la empresa Beneficiate S.A.S en liquidación por una Comisión Especial o Junta Directiva ad hoc, se recibió documentación sobre los avances en dicha investigación

Como función exclusiva del comité se verificó la lista de Asociados hábiles e inhábiles, con base en el Acuerdo 012 de Asamblea de 2019, dando el aval a los asociados que de acuerdo a las fechas establecidas en la convocatoria no tenían impedimentos legales o estatutarios por suspensión de derechos ni obligaciones pecuniarias pendientes con la entidad, para participar libre y democráticamente en la Asamblea.

Acatando el artículo 76 del Estatuto y el reglamento interno de este Comité, se cumplió con las funciones propias con fin de preservar en todos los Asociados sus derechos fundamentales de igualdad y participación democrática, sin restricciones ni discriminaciones ya que éstos deben prevalecer por encima de cualquier disposición o acuerdos contrarios a la ley.

(Original firmado)
ISMAEL ANGEL ALZATE RUIZ
Presidente Comité de Control Social

12.2. Comité de Apelaciones

Santa fe de Bogotá, febrero de 2019

Este Comité fue creado en la reforma estatutaria de 2006 y elegido en la Asamblea Ordinaria de Delegados de 2017. Nuestra función está determinada en los Estatutos vigentes del FBC, Artículo 82: "...FUNCIONES. Corresponderán al Comité de Apelaciones las siguientes funciones: //a. Elaborar su propio reglamento. //b. Resolver en segunda instancia los recursos de apelación que se interpongan contra las sanciones de exclusión y demás, emanadas de la Junta Directiva. //c. Practicar de oficio o a petición de la parte interesada, todas las pruebas que le permitan tener un conocimiento adecuado, suficiente y objetivo de los temas que sean materia de controversia. //d. En general, todas aquellas que le asignen el Estatuto o la Asamblea General".

Durante este período no se presentaron recursos ni de reposición ni de apelación. Por lo anterior, éste

Comité no intervino en cumplimiento de sus funciones, pero estuvo atento a casos que se presentaran de procesos disciplinarios y de exclusión para actuar si fuera necesario, con el conocimiento de los diferentes procedimientos.

Agradecemos a la Asamblea y a la Junta Directiva la confianza que depositó en nosotros los integrantes del Comité de Apelaciones y estaremos pendientes en todo momento de cualquier novedad que se pueda presentar en lo pertinente a las funciones precitadas, con la finalidad de actuar al tenor de las nomas y de los procesos.

Cordialmente,

(Original firmado)

HERNÁN FELIPE RODRÍGUEZ VELANDIA
Coordinador Comité de Apelaciones

12.3. Revisoría Fiscal



Medellín, 29 de marzo de 2019

RF-I-2012-CONSECUTIVO

Período: 2018

Introducción:

1. En conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ABAKOS S.A., por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en el Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA -FBC-, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2018.
2. He auditado los Estados Financieros adjuntos del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA -FBC- a 31 de diciembre de 2018, los cuales se presentan comparados con los de 2017, que comprenden:
 - 2.1 Estado de Situación Financiera
 - 2.2 Estado de Resultados
 - 2.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - 2.4 Estado de Flujos de Efectivo
 - 2.5 Políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración:

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por la señora Claudia Yineth Vásquez Buitrago, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 52.170.859, y por la señora María Teresa Toro Ramírez, Contadora Pública, con tarjeta profesional 94526-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice

que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;

3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y

3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la Entidad.

4.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría;

4.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Responsabilidad del Revisor Fiscal:

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar “ISAE”, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libre de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

4.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. La selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y razonable presentación por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisor Fiscal del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA.

Descripción de la Labor Realizada:

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la

información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los Estatutos y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el período recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de Cumplimiento:

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, informo:

6.1 La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2018, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

6.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de la Entidad y a las decisiones de la Asamblea de asociados.

6.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.

6.4 Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

6.5 Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por los administradores de la Entidad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

6.6 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Entidad, tales como:

6.6.1 Fondo y Riesgo de Liquidez,

6.6.2 Reportes periódicos de formatos y Estados Financieros a la Superintendencia de la Economía Solidaria,

6.6.3 Normas de regulación prudencial,

6.6.4 Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de su Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT,

6.6.5 Legislación laboral se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

6.6.6 Impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales, municipales y superintendencias.

6.6.7 Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado, y

6.6.8 La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con

sus respectivas facturas de venta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de 1976 del 20 de agosto de 2013.

6.7 La clasificación, valoración de las inversiones y sus deterioros (provisiones), así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro (provisión) y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes, expedidos por la Superintendencia de la economía Solidaria.

6.8 Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Entidad que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

6.9 Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2018, fueron dadas a conocer oportunamente a la Junta Directiva, a la Gerencia y al Comité de Control Social.

6.10 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.

Igualmente estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado, observando que la

entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los asociados Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA-FBC-.

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos:

7. En materia de Gestión de Riesgos, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que la Entidad ha venido adoptando las políticas, procedimientos y metodologías, sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, en relación con Riesgo Operativo SARO, Riesgo de Crediticio SARC, Riesgo de Liquidez SARL, Riesgo de Mercado SARM, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT, Sistema de Atención del Consumidor Financiero y otros inherentes de su actividad financiera. Como resultado de estas evaluaciones observé algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la Junta Directiva y a la Administración de la Entidad, además el Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena –FBC-, durante el período identificó y gestionó lo pertinente a vulnerabilidad y eventos de riesgo que la llevaron a tomar medidas

administrativas y legales, que consideró pertinentes en las circunstancias.

Opinión sin salvedades:

8. En mi opinión, los estados financieros, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA –FBC- al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como de sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la

Información Aceptadas en Colombia “NCIF” de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”.

Empresa en Marcha:

9. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del 2018, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la Entidad.

Atentamente,

Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal
Designado por ABAKO´S S.A.

12.4. Certificación de la Representante Legal y la Contadora

La Representante Legal y la Contadora, certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones, a 31 de diciembre de 2018-2017, utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ❖ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros del FBC durante el año 2018-2017, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el período.
- ❖ Todos los hechos económicos realizados por el FBC, durante el año 2018-2017 han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- ❖ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- ❖ Certificamos que los estados financieros del FBC, a diciembre 31 de 2018-2017 han sido tomados de los libros oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa.
- ❖ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- ❖ No se presentan hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- ❖ Damos fe de que las operaciones otorgadas durante el período 2018 a los integrantes de los órganos de dirección y control cumplieron a cabalidad los reglamentos, con el fin de revelar correctamente la información sobre las transacciones realizadas con las partes relacionadas.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

12.5. Aprobación del Informe

Este Informe es el resultado de un análisis detallado y concienzudo de una gestión transparente y comprometida, que apunta al crecimiento paulatino y al mejoramiento continuo de los procesos y servicios.

El FBC continúa cumpliendo con el Régimen Legal de las sociedades sin ánimo de lucro y de conformidad con las disposiciones legales. Se dio cumplimiento al Estatuto dentro de los límites fijados por la reglamentación vigente y bajo la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES).

El FBC es una entidad de primer nivel de supervisión, por lo cual se presentan mensualmente informes sobre los resultados y se acatan los lineamientos de esta misma Superintendencia. En la gestión interna, se vela por el constante desarrollo de las competencias de los colaboradores, para fortalecer la prestación de nuestros servicios y estar a la vanguardia frente a los nuevos retos.

Al cierre del ejercicio administrativo, no se presentaron situaciones diferentes a las consignadas en las Notas de Revelación y en los Estados Financieros. Todas las operaciones aparecen reflejadas en la información que se somete a aprobación de la Asamblea.

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Gerente



13. ESTADOS FINANCIEROS 2018

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO					
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 - Cifras en pesos colombianos					
DETALLE	2.018	2.017	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.493.057.340	5.018.222.414	2.474.834.926	49,32%	5
Inversiones	7.877.955.809	4.484.503.739	3.393.452.070	75,67%	6
Cartera de crédito	14.510.626.374	14.613.460.857	-102.834.483	-0,70%	7
Cuentas por cobrar	107.287.827	52.878.416	54.409.411	102,90%	8
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	29.988.927.350	24.169.065.426	5.819.861.924	24,08%	
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cartera de crédito	33.470.172.504	34.478.891.328	-1.008.718.824	-2,93%	7
Propiedad, planta y equipo	907.298.974	610.601.565	296.697.409	48,59%	9
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	34.377.471.478	35.089.492.893	-712.021.415	-2,03%	
TOTAL ACTIVOS	64.366.398.828	59.258.558.319	5.107.840.509	8,6%	
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
Depósitos	23.497.485.923	21.576.466.934	1.921.018.989	8,90%	10
Cuentas por pagar	1.837.079.102	1.555.846.276	281.232.825	18,08%	11
Impuestos Corrientes	7.190.237	8.274.381	-1.084.144	-13,10%	12
Retenciones y aportes laborales	23.654.817	23.612.500	42.317	0,18%	13
Exigibilidades por servicios de recaudo	394.763.795	256.955.783	137.808.012	53,63%	14
Remanentes por pagar	18.915.653	27.249.314	-8.333.661	-30,58%	15
Beneficios a Empleados	85.343.258	75.765.446	9.577.812	12,64%	16
Fondos Sociales y Mutuales	619.891.670	680.498.896	-60.607.226	-8,91%	17
Otros Pasivos	357.140.745	435.592.096	-78.451.351	-18,01%	18
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	26.841.465.199	24.640.261.627	2.201.203.572	8,93%	
PASIVOS NO CORRIENTES					
Depósitos	3.909.256.273	3.476.427.454	432.828.819	12,45%	10
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3.909.256.273	3.476.427.454	432.828.819	12,45%	
TOTAL PASIVOS	30.750.721.472	28.116.689.081	2.634.032.391	9,37%	
PATRIMONIO					

Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	16.918.712.783	15.167.390.182	1.751.322.601	11,55%	19
Aportes Mínimos No Reducibles	6.249.936.000	5.901.736.000	348.200.000	5,90%	19
Reservas	3.855.680.604	3.535.316.691	320.363.913	9,06%	20
Fondos de Destinación Específica	3.380.698.976	3.220.517.019	160.181.957	4,97%	20
Resultados del Ejercicio	1.495.559.212	1.601.819.565	-106.260.353	-6,63%	21
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.715.089.780	1.715.089.780	0	0,00%	22
TOTAL PATRIMONIO	33.615.677.355	31.141.869.237	2.473.808.118	7,9%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	64.366.398.828	59.258.558.319	5.107.840.509	8,62%	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal designado por
Abako's S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018- 2017. Cifras en pesos colombianos					
DETALLE	2.018	2.017	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Intereses por Cartera de Crédito	6.199.496.093	5.952.354.155	247.141.938	4,15%	23
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.199.496.093	5.952.354.155	247.141.938	4,15%	
OTROS INGRESOS					
Valoración de Inversiones	509.206.487	501.244.643	7.961.843	1,59%	23
Descuentos comerciales	1.144.097	293.223	850.874	290,18%	23
Recuperación deterioro	50.268.718	48.348.217	1.920.501	3,97%	23
Recuperación costos por gestión documental	50.140.000	0	50.140.000	100,00%	23
Aprovechamientos	78.123.399	79.848.461	-1.725.062	-2,16%	23
TOTAL OTROS INGRESOS	688.882.700	629.734.544	59.148.156	9,39%	
TOTAL INGRESOS	6.888.378.794	6.582.088.699	306.290.094	4,65%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Gastos de personal	1.257.097.203	1.130.854.645	126.242.558	11,16%	24
Gastos generales	739.527.333	667.590.203	71.937.131	10,78%	24
Gasto deterioro	23.455.168	79.948.308	-56.493.140	-70,66%	24
Depreciación propiedad, planta y equipo	59.111.490	46.365.943	12.745.547	27,49%	24
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.079.191.194	1.924.759.099	154.432.096	8,02%	
OTROS GASTOS					
Gastos financieros	94.230.143	45.342.234	48.887.908	107,82%	24
Impuestos asumidos	52.214.246	0	52.214.246	100,00%	24
Actividades de integración asociados	478.117.667	430.929.614	47.188.053	10,95%	24
Obsequio navideño	1.143.636.411	1.034.965.663	108.670.748	10,50%	24
Gastos de ejercicios anteriores	0	1.066.439	-1.066.439	-100,00%	24
Gastos varios	12.936	0	12.936	100,00%	24
TOTAL OTROS GASTOS	1.768.211.403	1.512.303.950	255.907.453	16,92%	
COSTOS FINANCIEROS					
Intereses depósitos asociados	1.545.416.985	1.543.206.085	2.210.900	0,14%	24
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	1.545.416.985	1.543.206.085	2.210.900	0,14%	
EXCEDENTE NETO	1.495.559.212	1.601.819.565	-106.260.353	-6,63%	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal designado por
Abako's S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cifras en pesos colombianos						
DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	RESULT. ACUM. POR PRIM. VEZ	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	19.253.390.376	3.222.585.832	3.073.575.185	1.715.089.780	1.563.654.290	28.828.295.463
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.429.631.806					1.429.631.806
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	386.104.000					386.104.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		312.730.859				312.730.859
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			0			0
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			156.365.429			156.365.429
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			328.367.401			328.367.401
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-337.790.996			-337.790.996
Aplicación Excedentes 2016					-1.563.654.290	-1.563.654.290
Excedentes 2017					1.601.819.565	1.601.819.565
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017	21.069.126.182	3.535.316.691	3.220.517.019	1.715.089.780	1.601.819.565	31.141.869.236
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.751.322.601					1.751.322.601
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	348.200.000					348.200.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		320.363.913				320.363.913
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			336.382.108			336.382.108
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			160.181.957			160.181.957
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-336.382.108			-336.382.108
Aplicación Excedentes 2017					-1.601.819.565	-1.601.819.565
Excedentes 2018					1.495.559.212	1.495.559.212
Patrimonio al 31 de diciembre de 2018	23.168.648.782	3.855.680.604	3.380.698.976	1.715.089.780	1.495.559.212	33.615.677.355

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal designado por
Abako's S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO		
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cifras en miles de pesos colombianos		
DETALLE	2.018	2.017
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes (A)	5.018.222.414	5.572.533.692
Más:		
Excedente del Presente Ejercicio (B)	1.495.559.212	1.601.819.565
Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo:		
Variación Deterioro Cartera de Crédito e Intereses	0	31.600.091
Incremento Depreciación Acumulada	59.111.490	46.365.943
Total Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo (C)	59.111.490	77.966.034
Entradas de Efectivo:		
Disminución de inversiones	0	132.971.446
Disminución Cartera de Crédito e Intereses	1.111.553.307	0
Incremento Depósitos asociados	2.353.847.808	1.483.290.797
Incremento Cuentas por pagar	281.232.825	455.982.928
Incremento retenciones y aportes laborales	42.317	0
Incremento exigibilidades por servicio de recaudo	137.808.012	4.798.772
Incremento fondos sociales	0	39.488.679
Incremento Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	1.751.322.601	1.429.631.806
Incremento Aportes Mínimos No Reducibles	348.200.000	386.104.000
Incremento beneficios a empleados	9.577.812	957.620
Incremento Reservas	320.363.913	312.730.859
Incremento Fondos de Destinación Específica	160.181.957	146.941.834
Subtotal	6.474.130.552	4.392.898.741
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO + PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	13.047.023.668	11.645.218.032
Menos:		
Salidas de Efectivo		
Incremento de inversiones	3.393.452.070	0
Incremento Cartera de Crédito e Intereses	0	4.980.083.712
Incremento cuentas por cobrar	54.409.411	11.049.909
Incremento propiedad, planta y equipo	355.808.899	63.190.990
Disminución cuentas por pagar	0	0
Disminución impuestos corrientes	1.084.144	2.330.097
Disminución retenciones y aportes laborales	0	342.527
Disminución remanentes por pagar	8.333.661	726.535
Disminución fondo sociales y mutuales	60.607.226	0
Disminución Otros Pasivos	78.451.351	5.617.558
Aplicación de Excedentes Ejercicio Anterior	1.601.819.565	1.563.654.290
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	5.553.966.327	6.626.995.618
SALDO FINAL DEL DISPONIBLE	7.493.057.340	5.018.222.414
Prueba de Resultado	7.493.057.340	5.018.222.414

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal designado por
Abako's S.A.

13.1. Notas a los Estados Financieros

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE

El FBC es una persona jurídica de derecho privado, organismo de primer nivel de supervisión de economía solidaria, con personería jurídica y registro en Cámara de Comercio del 3 de febrero de 1997 y con una duración indefinida, constituida legalmente mediante la Resolución 656 del 18 de septiembre de 1968 de la Superintendencia de Cooperativas hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo ámbito de operaciones comprende el Territorio Nacional.

Su número de identificación tributaria es 890.905.864-0.

Según nuestro Estatuto, el FBC tiene como objeto principal fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, suministrar créditos y prestar servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de seguridad social y morales de todos los asociados y su grupo familiar.

NOTA No. 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95% de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos

de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos: Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015. Para la

preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente decreto.

En atención a la excepción establecida en el decreto 2496 de 2015 el FBC reconoce los aportes sociales en el patrimonio de conformidad con lo establecido en la ley 79 de 1988, presentando separadamente el importe correspondiente a los aportes mínimos irreducibles de los aportes temporalmente restringidos.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- ❖ Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- ❖ Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el

hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- ❖ Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y,
- ❖ Además que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

2.3. Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- ❖ Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y,
- ❖ Además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.4. Costos y Gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- ❖ Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y,
- ❖ Además, el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

3. BASES DE MEDICIÓN: La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa el FBC, para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos, debe hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, moneda nacional. Para efectos de valuación se aplica, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

En los Estados Financieros se emplearon diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

3.1 Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

3.2 Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

3.3 Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

3.4 Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros

generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: El FBC prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: Se presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 2% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: El FBC utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS: La elaboración de los Estados Financieros del Fondo requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del período correspondiente.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

9. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES:

EL FBC no realizó

cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

El FBC, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

NOTA No. 3. NEGOCIO EN MARCHA

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero

y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. Políticas Contables: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. Comparabilidad: Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.

Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

3. Fidelidad de las Cifras: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

4. Presentación de las Cifras: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

5. Encabezado de los Estados Financieros: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre del Fondo, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. Referencias a las Notas a los Estados Financieros: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. Revelaciones: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. Efectivo y Equivalentes: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta el Fondo y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes del FBC, las siguientes:

Caja General

Cajas Menores

Bancos y Otras Entidades (Fiducias, Fondos de valores con vencimiento inferior a 90 días)

Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.

Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Fondos Especiales

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

9. Inversiones: Estas inversiones se reconocerán cuando ocurrieran, en el momento en que el FBC se convierte en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, esto es, los pagos realizados al Comisionista de Bolsa, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

1. Costo Amortizado.

2. Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado.

3. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

10. Cartera de crédito y Otras Cuentas por Cobrar:

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando el Fondo se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Fondo valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición activos intangibles, inventario y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para el FBC a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

11. Propiedad Planta y Equipo: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, el Fondo mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. Propiedades de Inversión: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Terrenos y Edificios que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que el Fondo mantiene para arrendarlos a terceros.

13. Activos Intangibles: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

- ❖ Se espera obtener beneficios económicos futuros,
- ❖ Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene el Fondo para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas)
- ❖ Sean plenamente identificable.
- ❖ Cuyo costo exceda más de diez (10) SMLMV, como criterio de materialidad.

El Fondo elegirá como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

14. Cuentas por pagar: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera del Fondo, así:

- ❖ Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales: Corresponde a las

obligaciones contraídas por el Fondo para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

- ❖ Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- ❖ Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- ❖ Avances y anticipos recibidos
- ❖ Depósitos de asociados: Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados
- ❖ Otras cuentas por pagar

Con posterioridad a su medición inicial el Fondo mide sus pasivos así:

- ❖ **Proveedores y acreedores:** El FBC de los empleados del SENA deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

- ❖ **Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta:** Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

- ❖ **Avances y anticipos recibidos:** Los avances y anticipos recibidos son valores que serán cancelados en el período corriente, por tanto su medición posterior será su valor nominal.

- ❖ **Depósitos:** Su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado.

- ❖ **Otras cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad del Fondo para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, porción del Fondo de Liquidez con vencimientos inferiores a 90 días, otras inversiones con vencimiento inferior a 90 días, fondos fiduciarios y carteras colectivas.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez, los cuales tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por

consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Al cierre del ejercicio 2018, no fue cobrado 7 cheque girado por el Fondo y entregados a sus respectivos beneficiarios por valor de \$36.050.518. Dichos

cheques fueron contabilizados en el Pasivo, en la cuenta otras cuentas por pagar.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 25 consignaciones efectuadas en cuentas de la Entidad, por la suma de \$22.291.602 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2018-2017 es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
CAJA Y BANCOS	1,732,165,856	2,893,394,884	-1,161,229,028	-40.13%
Caja	0	105,900	-105,900	-100.00%
Bancos	1,732,165,856	2,893,288,984	-1,161,123,128	-40.13%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5,757,922,201	2,124,827,530	3,633,094,671	170.98%
Fondos Fiduciarios	2,010,318,670	351,493,676	1,658,824,994	471.94%
CDT Otras Inversiones	3,747,603,531	1,773,333,854		
EFFECTIVO RESTRINGIDO	2,969,283	0	2,969,283	100.00%
Fondo de Liquidez	0	0	0	0.00%
Fondo de cambio	2,969,283	0	2,969,283	100.00%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7,493,057,340	5,018,222,414	2,474,834,926	49.32%

El detalle de las inversiones en CDT clasificadas en este rubro es:

EMISOR	VALOR NOMINAL	PLAZO	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
BANCOLOMBIA	825,562,174.00	90	4.70%	5 de mar de 19	2,783,245.00
BANCO DE OCCIDENTE	818,291,373.00	90	4.60%	7 de mar de 19	2,467,258.00
BANCO DE OCCIDENTE	500,000,000.00	90	4.60%	7 de mar de 19	1,507,567.00
BANCO DE BOGOTÁ	514,307,233.00	90	4.85%	6 de feb de 19	3,740,156.00
BANCO DE BOGOTÁ	648,046,242.00	90	4.85%	13 de feb de 19	4,112,933.00
DAVIVIENDA	424,970,116.00	90	4.60%	27 de feb de 19	1,815,234.00
TOTAL CDT	3,731,177,138.00				16,426,393.00

NOTA 6. INVERSIONES: Su saldo corresponde a:

- ❖ La porción del Fondo de Liquidez representado en CDT constituidos en Entidades Financieras.
- ❖ Otras inversiones en CDT a costo amortizado.
- ❖ Los Aportes Sociales constituidos en Entidades del sector solidario.

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
FONDO DE LIQUIDEZ (CDT)	2,907,815,916	2,648,911,389	258,904,527	9.77%
Capital e intereses	2,907,815,916	2,648,911,389	258,904,527	9.77%
OTRAS INVERSIONES COSTO AMORTIZADO (CDT)	4,958,935,754	1,825,357,759	3,133,577,995	171.67%
Capital e intereses	4,958,935,754	1,825,357,759	3,133,577,995	171.67%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	11,204,139	10,234,591	969,548	9.47%
Aportes en asociaciones o agremiaciones	11,204,139	10,234,591	969,548	9.47%
TOTAL INVERSIONES	7,877,955,809	4,484,503,739	3,393,452,070	75.67%

El valor de fondo de liquidez está invertido en los CDT relacionados a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
DAVIVIENDA	1,343,971,488.00	4.70%	8 de feb de 19	14,340,945.00
CFA	1,275,813,928.00	6.40%	21 de ago de 19	2,243,306.00
BANCOLOMBIA	267,414,237.00	4.65%	4 de mar de 19	4,032,012.00
TOTAL CDT	2,887,199,653.00			20,616,263.00

El valor de otras inversiones en CDT a costo amortizado está invertido en los CDT relacionados a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	PLAZO	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
COOPCENTRAL CDT	1,423,787,367.00	122	5.70%	1 de mar de 19	13,721,339.00
COOPCENTRAL CDT	450,000,000.00	120	5.50%	28 de mar de 19	2,227,500.00
BANCOLOMBIA	450,000,000.00	120	4.70%	28 de mar de 19	1,909,050.00
BANCOLOMBIA	500,000,000.00	150	4.95%	27 de may de 19	271,111.00
BANCO DE OCCIDENTE	500,000,000.00	151	4.70%	8 de may de 19	1,545,800.00
BANCO DE BOGOTÁ	609,310,800.00	120	4.85%	23 de feb de 19	5,247,689.00
BANCO DE BOGOTÁ	500,000,000.00	150	4.85%	26 de may de 19	265,556.00
DAVIVIENDA	500,000,000.00	120	4.75%	21 de abr de 19	649,542.00
TOTAL CDT	4,933,098,167.00				25,837,587.00

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS, INTERESES Y CONVENIOS

La cartera de crédito del Fondo se clasifica como de consumo, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la

cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
CARTERA DE CONSUMO				
Categoría A	48,029,348,856	49,233,663,619	-1,204,314,763	-2.45%
Categoría B	2,465,639	47,283,984	-44,818,345	-94.79%
Categoría C	0	0	0	0.00%
Categoría D	40,332,800	0	40,332,800	100.00%
Categoría E	15,663,914	135,775,696	-120,111,782	-88.46%
TOTAL CARTERA BRUTA	48,087,811,209	49,416,723,299	-1,328,912,090	-2.69%
Intereses por Cobrar	68,585,163	75,642,361	-7,057,198	-9.33%
Deterioro Intereses Consumo	-1,326,611	-3,166,721	1,840,110	-58.11%
Deterioro Individual Capital	-13,669,400	-97,181,231	83,511,831	-85.93%
Deterioro General Cartera	-541,035,974	-550,726,266	9,690,292	-1.76%
Convenios por Cobrar	380,434,491	251,060,743	129,373,748	51.53%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS NETA	47,980,798,878	49,092,352,185	-1,111,553,307	-2.26%

La clasificación por categoría de riesgo de consumo del Fondo, se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Consecuentemente con lo anterior, dicha clasificación, así como el correspondiente porcentaje de deterioro mínimo que exige la norma citada, frente al porcentaje que aplica el Fondo, se detallan a continuación:

CATEGORIAS	CARTERA DE CONSUMO		
	EDADES	DETER. MIN.	DETER. APLICADO
A	0-30 días	0%	0%
B	31-60 días	1%	1%
C	61-90 días	10%	10%
D	91-180 días	20%	20%
E1	181-360 días	50%	50%
E2	> 360 días	100%	100%

A las fechas de corte 2018-2017, el Fondo no presenta cartera reestructurada.

Durante el año 2017, se realizó un castigo de cartera por valor de \$5.412.383 aprobado por Junta Directiva en acta No. 11 de noviembre de 2017. Este saldo ya fue recuperado en su totalidad.

Durante el año 2018, se realizaron 4 castigos de cartera por valor de \$87.399.857 de los cuales 3 fueron aprobados por Junta Directiva en acta No. 5 de mayo de 2018 y 1 fue aprobado por Junta Directiva en acta No. 11 de octubre de 2018. Del valor castigado se ha recuperado al cierre del ejercicio la suma de \$7.765.076.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS: Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reclamos a compañías Aseguradoras	58,180,750	40,782,626	17,398,124	42.66%
A Asociados por adicionales convenios	891,237	2,404,296	-1,513,059	-62.93%
Otras cuentas por cobrar	48,215,840	9,691,494	38,524,346	397.51%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	107,287,827	52,878,416	54,409,411	102.90%

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca el Fondo sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se

estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad del Fondo y que son utilizados para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta. Los bienes se contabilizan al costo de adquisición y la depreciación aplicando el método de línea recta.

Los bienes se encuentran asegurados a través de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción y equipo electrónico.

Las principales compras realizadas en el año 2018 fueron oficina en la ciudad de Bogotá, archivo rodante para el archivo de toda la información de los Asociados, se actualizaron los equipos de cómputo

que requerían mejoras y se instalaron rejas de seguridad en el edificio de Medellín.

En el 2017 se canceló la hipoteca sin límite de cuantía a favor de Comunicación Celular SA – Comcel SA de la edificación del FBC, igualmente durante este año se realizó la compra de una oficina en el Municipio de Armenia en el Centro Comercial Bolívar.

El 22 de julio de 2016 se realizó avalúo técnico a la edificación bajo estándares NIIF informando un valor razonable de \$980.634.820.

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Edificaciones	1,126,793,342	795,553,420	331,239,922	41.64%
Depreciación Edificaciones	-292,469,061	-253,741,878	-38,727,183	15.26%
TOTAL EDIFICACIONES	834,324,281	541,811,542	292,512,739	53.99%
Muebles y Equipo de Oficina	40,822,628	22,110,116	18,712,512	84.63%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	-15,379,074	-11,764,620	-3,614,454	30.72%
TOTAL MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	25,443,554	10,345,496	15,098,058	145.94%
Equipo de Cómputo y Comunicación	120,741,124	114,884,659	5,856,465	5.10%
Depreciación Equipo de Cómputo y Comunicación	-73,209,984	-56,440,131	-16,769,853	29.71%
TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	47,531,139	58,444,527	-10,913,388	-18.67%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	907,298,974	610,601,565	296,697,409	48.59%

NOTA 10. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

El Fondo mide los depósitos de Asociados así:

Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado.

Su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
DEPOSITOS DE AHORRO A LA VISTA	898,791,568	968,564,495	-69,772,927	-7.20%
Rentafondo	898,791,568	968,564,495	-69,772,927	-7.20%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	2,052,662,331	2,317,175,826	-264,513,495	-11.42%
Plazo hasta 6 meses	1,356,415,091	1,600,837,640	-244,422,549	-15.27%
Plazo entre 6 y 12 meses	661,193,148	668,716,834	-7,523,686	-1.13%
Intereses causados por pagar	35,054,092	47,621,352	-12,567,260	-26.39%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	4,396,430,529	3,881,298,683	515,131,846	13.27%
Ahorro navideño	101,178,989	100,922,037	256,952	0.25%
Intereses causados por pagar ahorro navideño	141,622	212,062	-70,440	-33.22%
Ahorro juvenil	73,203,548	53,725,188	19,478,360	36.26%
Intereses causados por pagar ahorro juvenil	5,282,697	3,178,428	2,104,269	66.20%
Ahorro educativo	174,205,239	137,617,215	36,588,024	26.59%
Intereses causados por pagar ahorro educativo	18,050,891	10,565,413	7,485,478	70.85%
Ahorro vacacional	105,928,542	92,203,570	13,724,972	14.89%
Intereses causados por pagar ahorro vacacional	9,182,728	6,447,316	2,735,412	42.43%
Ahorro de vivienda	2,935,904,681	2,668,963,041	266,941,640	10.00%
Intereses causados por pagar ahorro vivienda	973,351,592	807,464,413	165,887,179	20.54%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	20,058,857,768	17,885,855,384	2,173,002,384	12.15%
Ahorro permanente	18,165,775,077	16,595,215,393	1,570,559,684	9.46%
Intereses causados por pagar	1,893,082,691	1,290,639,991	602,442,700	46.68%
TOTAL DEPOSITOS ASOCIADOS	27,406,742,196	25,052,894,388	2,353,847,808	9.40%

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se registran los saldos pendientes por cancelar por concepto de servicios públicos, consignaciones sin identificar y proveedores y

acreedores varios, mayores valores en nómina retenidos (vacaciones), entre otros.

Al 31 de diciembre de 2018, son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Servicios	9,201,628	2,526,051	6,675,577	264.27%
Valores por reintegrar	903,662,714	803,123,854	100,538,860	12.52%
Otras cuentas por pagar	901,923,158	746,703,866	155,219,291	20.79%
Consignaciones sin identificar	22,291,602	3,492,505	18,799,097	538.27%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1,837,079,102	1,555,846,276	281,232,825	18.08%

NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES

En esta cuenta se registran los saldos pendientes por pagar por concepto de impuesto como el gravamen a los movimientos financieros de la

última semana del mes de diciembre de cada año y la retención en la fuente del mes de diciembre de cada año.

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Gravamen a los movimientos financieros	449,347	1,268,192	-818,845	-64.57%
Retención en la fuente	6,740,890	7,006,189	-265,299	-3.79%
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	7,190,237	8,274,381	-1,084,144	-13.10%

NOTA 13. RETENCIONES Y APORTES LABORALES

En esta cuenta se contabilizan los valores pendientes por pagar al corte del mes de diciembre de cada año por concepto de aportes a salud,

pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales de los Empleados del FBC.

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes E.P.S	8,118,151	8,148,095	-29,944	-0.37%
Aportes Fondos de Pensión	10,063,566	10,067,970	-4,404	-0.04%
Aportes Riesgos Profesionales	278,300	288,386	-10,086	-3.50%
Aportes al ICBF, SENA y Caja de Compensación	5,194,800	5,108,049	86,751	1.70%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES	23,654,817	23,612,500	42,317	0.18%

NOTA 14. EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO

El saldo por pagar en esta cuenta corresponde al dinero que adeudamos a las diferentes Entidades con las cuales tenemos Convenios de recaudo para

nuestros Asociados por los servicios de medicina prepagada, emergencias médicas, seguros y servicio exequial.

NOTA 15. REMANENTES POR PAGAR

Saldo por pagar a exasociados por concepto de revalorización de aportes o valores retenidos posteriores al retiro como Asociados.

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes Exasociados	18,367,660	24,887,757	-6,520,097	-26.20%
Depósitos Exasociados	547,993	2,361,557	-1,813,564	-76.80%
TOTAL REMANENTES POR PAGAR	18,915,653	27,249,314	-8,333,661	-30.58%

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que el Fondo proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a Empleados que registra el Fondo son de corto plazo y por consiguiente, no requieren hipótesis

actuariales para medir la obligación o el costo. Por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

El saldo a diciembre 31 comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Salarios por pagar	0	737,736	-737,736	-100.00%
Cesantías Consolidadas	52,852,378	49,399,513	3,452,865	6.99%
Intereses Sobre las Cesantías	6,249,206	5,717,909	531,297	9.29%
Vacaciones Consolidadas	18,182,979	15,210,323	2,972,656	19.54%
Prima de Vacaciones	8,058,695	4,699,965	3,358,730	71.46%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	85,343,258	75,765,446	9,577,812	12.64%

NOTA 17. FONDOS SOCIALES

La medición, para los Fondos Sociales corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo.

Al 31 de Diciembre de 2018, los Fondos Sociales no fueron ejecutados en su totalidad, tal como se discrimina a continuación:

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL : 262505	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2017	27,601,351
Más apropiación de excedentes del 2017	740,000,000
Saldo para Ejecutar 2018	767,601,351
Menos Erogaciones del Fondo	849,092,573
Seguro vida asociados diciembre 2017 a noviembre 2018	173,722,016
Auxilio por enfermedad especial miembro grupo familiar (5)	7,031,178
Auxilio por enfermedad especial del asociado (3)	3,124,968
Auxilio por calamidad pública (1)	1,562,484
Compra de silla ruedas	350,000
Paquete escolar	513,421,927
Auxilios educativos	120,000,000
Boletas Cine Colombia	25,980,000
Desembolsos créditos solidaridad	3,900,000
Más ingresos del Fondo	81,491,222
Ingreso provision obsequio navideño	29,680,410
Ingreso cuota de admisión asociados	5,093,880
Ingreso por venta boletas Cine Colombia	24,717,992
Ingreso por retorno LOS OLIVOS	14,442,406
Abono a crédito solidaridad	3,250,000
Ingreso por venta de morrales paquete escolar	611,491
Ingreso por saldos exasociados no localizados	3,695,043
Saldo del Fondo al 31-12-2018	0

FONDO PLAN DE DESARROLLO : 26480502-26480590	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2017	98,979,244
Más apropiación de excedentes del 2017	0
Saldo para Ejecutar 2018	98,979,244
Menos Erogaciones del Fondo	86,450,123
Saldo del Fondo al 31-12-2018	12,529,121

FONDO MUTUAL : 26480503	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2017	553,409,539
Más apropiación de excedentes del 2017	0
Saldo para Ejecutar 2018	553,409,539
Menos Erogaciones del Fondo	3,119,952
Más ingresos del Fondo	19,409,182
Ingresos por desembolsos de créditos	19,409,182
Saldo del Fondo al 31-12-2018	569,698,769

FONDO DE GARANTIAS : 26480506-26480599	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2017	508,762
Más apropiación de excedentes del 2017	0
Saldo para Ejecutar 2018	508,762
Menos Erogaciones del Fondo	908,525
Castigo cartera	0
Honorarios proceso de cobro jurídico	908,525
Más ingresos del Fondo	2,491,456
Ingresos por desembolsos de créditos	0
Abono a Castigo de cartera CC 19436516	2,024,888
Abono a Castigo de cartera CC 37921648	466,568
Saldo del Fondo al 31-12-2018	2,091,693

FONDO EDUCACION: 26050501	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2017	0
Más apropiación de excedentes del 2017	44,891,587
Saldo para Ejecutar 2018	44,891,587
Menos Erogaciones del Fondo	9,319,500
Saldo del Fondo al 31-12-2018	35,572,087

NOTA 18. OTROS PASIVOS

Corresponde a las obligaciones contraídas por el FBC con terceros para pagos de seguros de cartera, recaudo para el tercero que realiza la labor de cobro prejurídico y comisión recibida para Afianzafondos.

Al 31 de diciembre comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Seguros	349,334,249	435,400,149	-86,065,900	-19.77%
Comisión Afianzafondos	7,687,746	0		
Recaudo para honorarios cobro prejurídico	118,750	191,947	-73,197	-38.13%
TOTAL OTROS PASIVOS	357,140,745	435,592,096	-78,451,351	-18.01%

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

El Fondo mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

El Capital Social del Fondo está compuesto por los siguientes rubros:

- ❖ El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 31 del Estatuto del

Fondo, es por el equivalente a ocho-mil (8.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;

- ❖ Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes que constituyen capital mínimo irreducible	6,249,936,000	5,901,736,000	348,200,000	5.90%
Aportes que exceden el capital mínimo irreducible	16,918,712,783	15,167,390,182	1,751,322,601	11.55%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	23,168,648,783	21,069,126,182	2,099,522,601	9.96%

NOTA 20. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Tales rubros están conformados así:

1. Reserva de Protección de Aportes: Según el Artículo 43 del Estatuto del Fondo, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener el FBC.

2. Fondo de Amortización de Aportes: Fondo creado encaminado a los siguientes propósitos:

- ❖ Fortalecer el Capital Institucional del Fondo;
- ❖ Mejorar su autonomía financiera;
- ❖ Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. Fondo de Revalorización de Aportes: El Propósito de éste Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la

inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

Al 31 de diciembre, los saldos de dichos rubros son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reserva Protección de Aportes	3,854,974,286	3,534,610,373	320,363,913	9.06%
Reserva Estatutaria	706,318	706,318	0	0.00%
Fondo para Amortización de Aportes	1,834,937,452	1,834,937,452	0	0.00%
Fondo para Revalorización de Aportes	273,313,002	273,313,002	0	0.00%
Fondo de Desarrollo Empresarial	1,250,802,952	1,090,620,995	160,181,957	14.69%
Fondos Sociales Capitalizables	8,616,756	8,616,756	0	0.00%
Fondos de Inversión	13,028,814	13,028,814	0	0.00%
TOTAL RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	7,236,379,580	6,755,833,710	480,545,870	7.11%

NOTA 21. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

NOTA 22. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 23. INGRESOS

El Fondo mide los ingresos de sus actividades ordinarias y otros ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6,199,496,093	5,952,354,155	247,141,938	4.15%
Intereses Cartera de Crédito Consumo	6,199,496,093	5,952,354,155	247,141,938	4.15%
OTROS INGRESOS	688,882,700	629,734,544	59,148,156	9.39%
Valoración de Inversiones	509,206,487	501,244,643	7,961,843	1.59%
Descuentos comerciales	1,144,097	293,223	850,874	290.18%
Recuperación deterioro	50,268,718	48,348,217	1,920,501	3.97%
Recuperación costos por gestión documental	50,140,000	0	50,140,000	100.00%
Aprovechamientos	78,123,399	79,848,461	-1,725,062	-2.16%
TOTAL INGRESOS	6,888,378,794	6,582,088,699	306,290,094	4.65%

NOTA 24. GASTOS Y COSTOS

Conformado por las cuentas que representan los gastos de personal, generales, deterioros, depreciaciones y demás erogaciones en las que

incurre el FBC para el funcionamiento y normal desarrollo de su objeto social.

El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2018	31-12-2017	VARIAC. \$	VARIAC. %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Beneficios a Empleados	1,257,097,203	1,130,854,645	126,242,558	11.16%
Honorarios	102,789,603	80,231,079	22,558,524	28.12%
Impuestos (Predial, Consumo y GMF asumido)	22,854,970	34,072,906	-11,217,936	-32.92%
Arrendamientos y Administración de Bienes	41,777,173	33,056,679	8,720,494	26.38%
Seguros	13,401,162	13,515,374	-114,212	-0.85%
Mantenimiento y Reparaciones	28,863,069	48,758,428	-19,895,359	-40.80%
Aseo y Elementos	5,247,189	6,457,477	-1,210,288	-18.74%
Cafetería	11,942,482	10,484,940	1,457,542	13.90%
Servicios Públicos	72,752,534	65,790,740	6,961,794	10.58%
Envío de Correspondencia	12,364,555	17,113,150	-4,748,595	-27.75%
Transporte, Fletes y Acarreos	15,694,794	11,010,969	4,683,825	42.54%
Papelera y Útiles de Oficina	19,065,254	14,712,634	4,352,620	29.58%
Publicidad y propaganda	39,801,857	21,502,082	18,299,775	85.11%
Contribuciones y Afiliaciones	46,321,405	42,993,601	3,327,804	7.74%
Gastos de Asamblea	38,729,817	40,943,988	-2,214,171	-5.41%
Gastos de Directivos	127,231,992	81,580,404	45,651,588	55.96%
Gastos Legales	3,212,188	2,856,036	356,152	12.47%
Gastos de Representación	9,555,341	6,072,299	3,483,042	57.36%
Gastos de Viajes	6,712,012	9,116,283	-2,404,271	-26.37%
Servicios Temporales (Coordinadores)	31,446,993	36,916,035	-5,469,042	-14.81%
Vigilancia Privada	3,672,159	3,962,102	-289,943	-7.32%
Sistematización	65,358,888	59,847,310	5,511,578	9.21%
Gastos Varios	20,731,896	26,595,687	-5,863,791	-22.05%
Deterioro Créditos Consumo	22,128,557	55,542,272	-33,413,715	-60.16%
Deterioro General Cartera	0	23,129,401	-23,129,401	-100.00%
Deterioro Cuentas por Cobrar	1,326,611	1,276,635	49,976	3.91%
Depreciación Edificaciones	38,727,183	32,357,363	6,369,820	19.69%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	3,614,454	1,851,234	1,763,220	95.25%
Depreciación Equipo de Computo y Comunicación	16,769,853	12,157,346	4,612,507	37.94%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,079,191,194	1,924,759,099	154,432,095	8.02%
OTROS GASTOS				
Gastos Bancarios	1,693,535	1,487,103	206,432	13.88%
Comisiones Bancarias	43,247,749	35,572,463	7,675,286	21.58%
Comisión recaudo Colpensiones	49,288,859	0	49,288,859	100.00%
GMF Bancario	52,214,246	8,282,668	43,931,578	530.40%
Actividades de integración asociados	478,117,667	430,929,614	47,188,053	10.95%
Obsequio Navideño	1,143,636,411	1,034,965,663	108,670,748	10.50%
Ajuste al peso	12,936	0	12,936	100.00%
Gastos de ejercicios anteriores	0	1,066,439	-1,066,439	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	1,768,211,403	1,512,303,950	255,907,453	16.92%
COSTOS FINANCIEROS				
Intereses Ahorro Rentafondo	17,176,103	18,385,195	-1,209,092	-6.58%
Intereses CDAT	89,349,528	110,175,572	-20,826,044	-18.90%
Intereses Ahorro Navideño	31,415,669	31,045,333	370,336	1.19%
Intereses Ahorro Juvenil	2,494,543	2,063,367	431,176	20.90%
Intereses Ahorro Vivienda	532,623,304	607,196,494	-74,573,190	-12.28%
Intereses Ahorro Educativo	9,022,873	7,886,931	1,135,942	14.40%
Intereses Ahorro Vacacional	5,695,618	4,734,361	961,257	20.30%
Intereses Ahorro Permanente	857,639,347	761,718,832	95,920,515	12.59%
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	1,545,416,985	1,543,206,085	2,210,900	0.14%

NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2018 se caracterizó en el FBC por haber conservado unos

niveles de prudencia ajustados, y la aplicación de políticas y normas internas emanadas por la

Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo soportaron la demanda de los Asociados en todo el año, no se tuvo que recurrir a endeudamiento externo.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMO: El FBC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo - SARLAFT, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva en el mes de julio 2017, este manual ha sido divulgado a todos los Empleados del Fondo y su objetivo es que el FBC tenga los medios para prevenir que sea utilizado para el ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

RIESGO DE LIQUIDEZ: El FBC, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Durante el año 2018, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO

El FBC desde su creación ha sido guiado bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo como son: crédito, liquidez, mercado, entre otros, principios que se usan para

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, el Fondo cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

- ❖ Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.
- ❖ Mantenimiento de cupos preaprobados de crédito en el sector financiero.
- ❖ Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo.
- ❖ Inversiones en Entidades con buena calificación de riesgo y de manera diversificada buscando minimizar el riesgo.

RIESGO DE MERCADO: En el riesgo de mercado el FBC continuó con su enfoque de manejo de una Tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social del Fondo.

Siguiendo con este lineamiento, la Tesorería mantuvo las inversiones obligatorias de ley y los excedentes de liquidez fueron manejados a través de fiduciarias, cuentas de ahorro y certificados a término.

lograr el cabal cumplimiento del objeto social de del Fondo.

La gestión por niveles y órganos administrativos en el FBC se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- ❖ Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posicionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, concedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social del FBC.
- ❖ Políticas y división de funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles de la Fondo.
- ❖ Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesto el FBC y la gestión periódica realizada.
- ❖ Infraestructura tecnológica: El FBC según sus necesidades, realiza las inversiones para mejorar su plataforma tecnológica, siempre buscando mejorar la administración de las diferentes actividades del Fondo.
- ❖ Estructura Organizacional: El FBC cuenta con una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo.
- ❖ Recurso Humano: Los Empleados del FBC, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.
- ❖ Verificación de operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en el Estatuto y los Reglamentos del Fondo.
- ❖ Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo.

NOTA 27. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2018, el FBC ha cumplido los requerimientos de:

- ❖ Fondo de liquidez: El FBC cumplió con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos registrados en el Fondo al corte de cada mes. Según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008 y el Decreto 790 de 2003 modificado por el Decreto 2280 de 2003.
 - ❖ Administración del riesgo de liquidez: El FBC durante el año 2018, efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003 donde la necesidad es proteger el patrimonio del Fondo, analizando el manejo de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.
 - ❖ La Supersolidaria en la Circular Externa No. 11 del 25 de agosto de 2017 impartió las instrucciones para la prestación de servicios de ahorro y crédito conforme al decreto 344 de 2017.
- El decreto 344 de 2017 clasificó a los fondos de empleados en tres categorías

para la aplicación de las normas prudenciales, según el monto de sus activos totales a diciembre 31 de 2015:

Básica. En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea igual o inferior a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000).

Intermedia. En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea superior a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000) e inferior a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).

Plena. En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).

El FBC por el monto de sus activos se encuentra clasificado en la categoría de PLENA por lo tanto debemos cumplir las normas prudenciales aplicables sobre niveles adecuados de patrimonio e indicador de solidez contemplados en esta circular, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar sus condiciones de competitividad.

El patrimonio adecuado de los fondos de empleados sujetos a esta norma, corresponderá al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar para dar cumplimiento al indicador de solidez.

El indicador de solidez se define como el valor del patrimonio técnico, dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, indicador que se expresa en términos porcentuales. El indicador de solidez mínimo de los fondos de empleados de categoría plena será del nueve por ciento (9%), el cual deberá cumplirse a partir del 1° de marzo de 2019.

Los fondos de empleados que pertenezcamos a la categoría plena, debemos cumplir mensualmente y en todo momento con el nivel mínimo del indicador de solidez y de los cupos individuales de crédito y de concentración de operaciones, señalados en dicha circular.

El reporte del cumplimiento del indicador de solidez y de los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, se deberá efectuar en forma semestral en los formatos que la Superintendencia dispondrá para tal fin, a través del sistema integral de captura SICSES, en el formulario oficial de rendición de cuentas. El primer envío se realizó con la información al corte de 31 de diciembre del 2017, dentro de las fechas estipuladas en el capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera No. 04 de 2008 expedida por esta Superintendencia.

Adicional a lo anterior el FBC reportó el formato debidamente firmado y certificado por el Representante Legal y Revisor Fiscal a esta Superintendencia, a través de los canales de comunicación dispuestos para ello.

14. CREACIÓN DE VALOR EN UN FONDO DE EMPLEADOS

El concepto de creación de valor (EVA) se ha convertido en una herramienta clave de análisis de rentabilidad usada por analistas financieros y gestores de inversiones, esto puede obedecer a la facilidad de su aplicación y a la importancia del concepto de comparar las utilidades operativas con el costo promedio ponderado de los recursos utilizados, que permite determinar de manera sencilla la creación o destrucción de riqueza.

Al aplicar el concepto de EVA a los Fondos de Empleados se deben hacer algunos ajustes, y tener

presentes los elementos propios de una empresa de naturaleza Solidaria.

En este caso específico hay que tener presente que los Asociados a un Fondo de Empleados reciben beneficios de esta a través de dos caminos: el tradicional de los excedentes del ejercicio, por la vía de revalorización y fortalecimiento patrimonial y a través de los beneficios al usar los servicios representados en menores precios o mejores condiciones que las del mercado, siendo esta última la razón que valida la creación de un Fondo.

CONCEPTO DE CREACIÓN DE VALOR

EVA, en términos sencillos, es el remanente que se obtiene al restarle a la rentabilidad de los activos el costo de capital. La primera genera una utilidad antes de intereses e impuestos que al no considerar el apalancamiento financiero se convierte en una utilidad operativa después de impuestos (UODI). La estructura de capital que financia la estructura operativa tiene un costo, llamado costo promedio ponderado de capital, que es igual al capital invertido multiplicado por el promedio del mismo, más conocido como WACC. La comparación entre estos dos determina la generación de valor en el período.

La fórmula para calcular el EVA es:

EVA= valor de los activos (%rentabilidad del activo - %costo de capital)

Como se aprecia esta es una fórmula netamente financiera que no tiene en consideración la diferencia entre el modelo de empresa tradicional y una empresa del Sector Solidario que genera beneficios adicionales a sus Asociados en comparación con las condiciones de mercado. Es necesario entonces incorporar estos beneficios adicionales para un análisis de rentabilidad del Fondo.

CREACIÓN DE VALOR EN UN CONTEXTO DE ECONOMIA SOLIDARIA

En materia de empresas del Sector Solidario, el Asociado además del excedente, recibe un conjunto de efectos económicos del modelo, entre los que se destacan los beneficios derivados de su condición de Asociado y que son preferentes respecto de los terceros, que como se enunció anteriormente son los que le dan sentido a la asociatividad.

En el caso específico del FBC, los Asociados obtienen unos beneficios de forma anticipada, beneficios que corresponden con unas ventajas económicas que son parte del cálculo de la rentabilidad creada por el Fondo, y que deben ser incluidos a la hora de hacer un análisis de creación

de valor. Estos beneficios no son en ningún momento excedente o utilidad, pero si son externalidades positivas del modelo y mayores recursos que genera el modelo y que quedan para el Asociado.

Por lo tanto, el enfoque estrictamente financiero para medir el valor económico debe ser modificado al aplicarlo a los Fondos, así:

EVA= valor de los activos (%rentabilidad del activo - %costo de capital) + α

Donde α corresponde al valor entregado en beneficios.

GENERACIÓN DE BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS

Para entender la magnitud de los beneficios entregados a los Asociados podemos ver como en el 2018 y en cumplimiento del compromiso esencial de

Esto implica que en el contexto de la Economía Solidaria la empresa puede incrementar la creación de valor no solo incrementando las utilidades y reduciendo el costo de su capital sino también incrementando los beneficios entregados a los Asociados. Sin embargo, es importante trabajar en la mejora permanente de ambos factores: beneficios entregados y utilidad operativa, ambos son igualmente importantes ya que sin la generación de beneficios perderíamos nuestra esencia solidaria y sin una sana generación de utilidades la operación del Fondo sería inviable, o se estaría en un permanente consumo del patrimonio.

generar valor para los Asociados, el FBC entregó beneficios económicos por valor de \$2.492 millones aproximadamente, a través de:

BENEFICIOS ENTREGADOS A LOS ASOCIADOS	AÑO 2018
EDUCACION	633,421,927
Apoyos educativos 2018	120,000,000
Paquete escolar	513,421,927
SALUD	10,156,146
Auxilios por enfermedad	10,156,146
RECREACION	478,117,667
Actividades de integración en Regionales	478,117,667
FINANCIERO	14,912,276
No cobro de GMF	14,912,276
FONDO DE SOLIDARIDAD	211,670,820
Seguro de vida para todos los Asociados	173,722,016
Auxilios por calamidad pública	1,562,484
Compra de implementos (silla de ruedas para prestar)	350,000
Subsidio funeraria Asociados y grupo familiar	34,422,000
Subsidio seguro de exequias Asociados y grupo familiar	1,614,320
OTROS BENEFICIOS	1,143,636,411
Obsequio navideño	1,143,636,411
TOTAL DE BENEFICIOS	2,491,915,247

Esta manera de cuantificar los beneficios al Asociado permite individualizar y materializar el acto Solidario, pues estos beneficios resultan no tanto de una decisión comercial sino de las ventajas que genera el pertenecer a la comunidad de Asociados,

gracias al aporte de un capital colectivo al cual se le puede asignar un menor incremento a su costo por riesgo, y a la bondad de las economías de escala al producir y consumir los diferentes productos y servicios.

CALCULANDO UN EVA SOLIDARIO

Luego de calcular los beneficios entregados nos es posible calcular un EVA ajustado a un entorno

solidario "EVA Solidario" para el 2018 de \$1.315 millones de pesos.

INDICADOR EVA			
UODI (excedentes operativos)	1,495,559,212	CALCULO DEL WACC	
Total de activos	64,366,398,828	Pasivos	30,750,721,472
Rentabilidad del activo	2.32%	Tasa promedio costo pasivos	5.21%
WACC (costo promedio ponderado de capital)	4.15%	Costo promedio pasivos	1,603,284,652
Beneficios adicionales	2,491,915,247	Patrimonio	33,615,677,355
EVA	1,315,211,266	IPC	3.18%
		Costo promedio patrimonio	1,068,978,540
		Total pasivo + patrimonio	64,366,398,827
		Total costos	2,672,263,192
		WACC	4.15%

Este análisis de rentabilidad (EVA) es importante, en la medida en que reconoce la diferencia del modelo solidario.

En el FBC estamos comprometidos con la mejora de los resultados financieros y en la generación de

beneficios a los Asociados. También, somos conscientes de la importancia de que nuestros Asociados perciban los múltiples beneficios de pertenecer al FBC, que se hacen tangibles para los Asociados en la medida en que usan los servicios.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

EVA SOLIDARIO			
CONCEPTO	2018	2017	COMPARATIVO 2018-2017
EVA	1.315	1.169	12,49%

15. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2018

PROYECTO DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES			
	%	\$	
Excedentes			1.495.599.212
Reserva protección Aportes Sociales	20%	299.119.842	
Fondo de Desarrollo Empresarial	10%	149.559.921	
Saldo para distribuir por Asamblea			1.046.919.448
Bienestar Social	74%		774.720.392
Educación Asociados y Directivos			-
Revalorización de aportes sociales	26%		272.199.057

Nota:

Aprobado por Junta Directiva Acta No. 003 de febrero 22 de 2019.

(Original firmado)
Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente Junta Directiva

(Original firmado)
Luz Dary López Cardona
Secretaria Junta Directiva

Información macroeconómica

Gestión Social

Estados Financieros

Proyecto Distribución de Excedentes

www.fbcsena.com